Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1924 DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. - Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. - Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Regreso de las fuerzas del Ejército



Los oficiales que regresaron ayer de la región leonesa

Pues bien, todo ese dinero, esa

verdadera fortuna empleada en el

que el Gobierno piense en la nece-

del Estado garantice lo que ahora

ocurrió no podrá suceder en lo su-

Otra ley que se considera de

urgente reforma es la de Jurados

Mixtos, que también tiene proce-

eso se arguye en estos dias, no

sin razón, que la preparación del

movimiento ha estallado en octu-

bre es más antigua de lo que va-

rece. No es la materialidad, toda-

via no aclarada, de las importacio-

fuerza ha de ser el último episo-

parar el terreno? Para muchos, no

ofrece la menor duda que esas le-

yes y algunas otras que tienen me-

(Foto Almaraz)

La actualidad nacional

el Gobierno considera indispensable la reforma de la legislación social de la República

La Ley de Asociaciones y la de Jurados Mixtos son las más necesitadas de rectificación. No se atentará contra las reivindicaciones justas de la clase obrera. - Otras iniciativas y propósitos

No basta con dominar por la I rincones, no parecerá seguramente merza un movimiento revoluciona- l tan exagerada la inversión de que rio. Eso es cosa fácil, y siempre, se habla. salvo en casos de lamentable deiación del Poder, se realiza sin levantamiento de octubre, tiene, que pueda caber duda sobre el resultado. El Poder público tiene I tenía, mejor dicho, oficialmente todos los recursos que le hacen I finalidades muy distintas. De ahi falta. Pero eso no es lo interesante. Lo es mucho más desentraiar las causas de un proceso reciaciones en forma que el control volucionario, buscar el origen de kerminadas convivencias y de ciertas filtraciones que ella debe arrastrar, no se llevan ahora a la práctica, se habrá esterilizado todo el resto de la eficacia represiva y se dejará de nuevo a la República en trance de sufrir de nuevo accmetidas como la que acaba de re-

Así nos decia un destacado jefe politico juzgando la situación revolucionaria. Y sus palabras nos llevan de la mano a sacar a la mayor actualidad de la legislación les pensaba ya desde el Ministerio social de la República. ¿Debe ser de Trabajo en la posibilidad de respetada integramente? ¿Debe re- un golpe contra el Estado? ¿Y no ! se inclina hacia esta segunda con- en una buena táctica, el acto de clusión, como consecuencia de las enseñanzas que ha podido deducir dio pero que antes hay que prede los recientes episodios. Hay que retocar algunas leyes. No las que significan conquistas positivas, materiales para la clase obrera. Esas serán respetadas. Pero si las que han facilitado una determinada actividad politica de Sindicatos

y organizaciones. Hemos hablado con uno de los asesores del Ministro del Trabajo que conoce su pensamiento y sus propositos, y de las noticias que hemos obtenido en esta charla, podemos deducir que las dos leyes que el Gobierno considera necesano y urgente reformar son la de Asociaciones patronales y abreras de 1932, y la de Jurados Mixtos. Sin la existencia de la primera de sas leyes hubiera sido difícil la realización de unos de los principales aspectos del pasado mov.miento de lo que se pudiera lla-De haber una intervención directa ! electiva del Estado en la recaidación, inversión y destino de las cantidades que los Sindicatos obreadministraban como cansecuencia de sus copiosas cotizazio-dirección del movimiento de los millones que fueron invertidos en armamentos, municiones, propaganda, viajes, letra impresa, etc. Se calcula que en Madrid fueron Pundos cerca de 18 millones. Puede parecer un poco hiperbólica la cifra, pero cuando se medite das la cantidad de armas de tonisio clases, modernas, caras, magnificas, modernas, caras, mag-mentos sediciosos; cuando se pien-se sobre las dificultades que la adquisición de todos estos pertrechos guerreros debió ofrecer a los elementos que habían de hacer nida transacciones en la clandestinidad y cuando se calcule lo que toda España, hasta en los últimos

niversidad de Salamanca 2017

La ley de Jurados Mixtos, desde ese punto de apreciación del problema, es que las más han podido influir en el predicamento de las organizaciones socialistas, en su infiltración dentro del Estado, en su cautelosa acción reformadora. Los Jurados Mixtos, han venido estando en efecto, desde 1932, en poder de las organizaciones socia-

Ni las restantes fuerzas obreras han tenido en esos tribunales partidarios la representación y la influencia que la U. G. T. ni la función se ha podido cumplir con el sentido de recta imparcialidad y estricta justicia que es elemento indispensable de la misión asignada a tales organismos.

Se está preparando la reforma. Tan pronto como el Parlamento sancione la nueva lev de asociasidad de reformar la ley de asc--- ciones, se le someterá a otro provecto. La tendencia es que los organismos de conciliación y de arbitraje no estén en manos de una sóla organización y que las presidencias-esto se considera fundamental-no puedan vincularse en representantes de un partido dencia netamente socialista. Por que lleven a sus decisiones y dirimencias el cumplimiento disciplinado de mandatos unilaterales.

Estas son las noticias y las im-

presiones que hemos podido recoger alrededor de la labor que se prepara actualmente en el Minisnes y de las ventas de armas. Es 1 terio de Trabajo para modificar la superficie informativa uno de los | algo de más trascendencia. Cuan- | legislación social de la República. temas que en estos días tienen do se hizo esta legislación, ano Como se vé, no atenta en absoluto contra las reivindicaciones conseguidas ni contra las conquistas justamente logradas por la clase lormarse? El Gobierno parece que se tendría en cuenta también, que obrera. Los tiros se dirigen más arriba. Van directamente disparados contra las organizaciones, para neutralizar hegemonias y monopolios que han podido ser base determinativa de la pasada revuelta, Pero, con ser esto muy nor relieve se hicieron con la miraimportante, ¿es todo lo que hay da puesta en un porvenir cercano. I que hacer? No es sóla en la parte I mara.

social del mecanismo estatal donde se hicieron esas infiltraciones que hoy se quiere cortar. Hay que reformar muchas cosas más. En ese sentido, la reciente iniciativa del Ministro de la Guerra, sobre el funcionamiento de las fábricas militares ha de tener verdadera trascendencia. Hay que escarbar mucho también en la organización de la enseñanza y en determinados aspectos de la vida industrial y económica. Ante el intento de dar un sólo paso atrás en el mejoramiento de los obreros, se alzarán. de seguro todos los hombres responsables. Ante la necesidad de reformar la máquina del Estado de modo que realice eficientemente todas sus verdaderas funciones sin abandonarias en manos que no deben entrar en ellas, la coinci tercia de todos los que quieran de verdad a la República, con sentido democrático, con afán y adhesión a la legalidad será absoluta. Y en este sentido es indudable que la tarea que se alza ante los logisladores y ministros es de dimensiones realmente considera -

FRANCISCO CASARES (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

Suscripción a favor de la fuerza pública y victimas del movimiento revolucionario

ZVI.	Pesetas.	tas; don Juan Simón, bilitado de la Guardia
		don Francisco Bueno,
Suma anterior ntamiento de Veci-	69.705,20	Angel de Vera, 350; Ruiz, 500; don Anto
os	25,00	Casanueva, 117; don
ntamiento de Ventosa el Rio Almar	25,00	102,81; viuda de Juar chez, 8.443,35; don Lu
José Custodio, maes- o nacional de El Ca-		rre, 2.781,09; don Igi gueño, 10.373,09; don
aco	5,00	la, 1.083,51; Ingeniero
enieros, ayudantes y ersonal de oficinas del istrito Forestal, un		Sección Agronómica, Elpidio Sánchez, 139,
ia de haber	106,55	lián Díez, 2.277,50, y Luengo, 4.739,04.
ntamiento de Hergu-		

juela de Ciudad Rodrigo Secretario de Herguijus la de Ciudad Rodrigo. Junta vecinal de Cespedosa Varios vecinos.....

Suma y sigue..... 69.910,85

Sesion de ayer. = Los presupuestos Anoche volvió a celebrar sesión, bajo la presidencia de don Ludivino Corbo, asistiendo la mayoria

de los vocales. Aprobada el acta de la del dia anterior, se pasó al estudio y discusión del proyecto de presupuestos para el ejercicio económico de

Después de algún pequeño debate se aprobo. Importa la cantidad de 114.000 pesetas.

Asimismo se aprobó el proyecto de Reglamento interior de la Cá-

Regreso de las fuerzas del Ejército



Los soldados que regresaron ayer de León, haciendo su entrada en el patio central del cuartel de Infantería

(Foto Almaraz)

PAGOS DE HACIENDA

Don Ricardo Bazán, 131,28 pese-as; don Juan Simón, 870,89; Hacivil, 4.600; 124,08; don don Rafael onio Sánchez Luis Soler. n José Sánis de la Tonacio Butra-Basilio Ve-Jefe de la 2.875; don 44: don Judon Angel

25,00 Alumnos internos de la Facultad de Medicina de Salamanca

Los alumnos internos de esta Facultad, en la última junta, acordaron organizar un ciclo de conferencias y cursillos sobre distintas materias médicas.

Se cuenta para ello con la colaboración de prestigiosos miembros de la clase médica salmantina y l junto con estos valores ya conocidos hay también ofrecimientos de alumnos aventajados.

Para que los esfuerzos de los organizadores y colaboradores sean fructiferos, es preciso que el número de oyentes sea lo más nu-

trido posible. Sirvan estas líneas de invitación tanto a médicos como a alumnos.

La primera conferencia tendrá lugar en el Anfiteatro de esta Facultad el próximo sábado día 24 de los corrientes a las cinco media de la tarde a cargo del joven Profesor doctor Dario Carraco. Pardal, el cual disertará sobre el tema: "Tratamiento de las hemoptisis".

Anoche, en el Ayuntamiento

Se va a pedir a los propietarios que hagan desaparecer los letreros politicos que afean las fachadas de las casas

Se abre la sesión bajo la presidencia del teniente alcalde, señor Maldonado Bomati.

Asisten los concejales señores Vázquez de Parga, Buxaderas, Viñuela, Tavera, Santos Mirat, Iscar, Sotés, Pérez Moneo y Núñez

Se leyó y fué aprobada el acra de la sesión anterior.

Comisión de Obras

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la comunicación des ingeniero municipal acompañando liquidación de obras ejecutadas por la Nueva Sociedad General de Construciones en el montaje de una compuerta en la Casa de Máquinas y colocación de un muro en el colector del Este, cuyo importe asciende a 3.600,10 peseta; Se aprobó por unanimidad.

También se aprobó una propuesta de reconstrucción de cobertizos ruinosos en los depósitos

Se concedieron las siguientes l cencias de obras:

A don Vicente Hernández, para construir una casa en calle par ticular al Camino Viejo de Villamayor, detrás del Hospital de Santisima Trinidad.

A don Alfonso Vaquero, para habitar una casa de nueva construcción en la Carretera de Ledesma (B. de la Bombilla).

A don Tomás Martin Bazán, para habitar dos casas de reciente construcción en la calle de Ni-

caragua (Delicias). A don David Berrocal, para habitar una casa de reciente construcción en el número 19 de la calle de German Garcia (Camino Viejo de Villamayor).

A don Secundino Vaquero, para construir una casa de nueva planta, en calle sin nombre normal a San Antonio de la Florida (Prosperidad).

A don Cesareo Torres, para construir una casa en la calle de San Antonio de la Florida (Pros-

Se dio lectura a un oficio de la Inspección provincial de Sanidad, aprobando la parcelación de la zona entre la carretera de Ledesma, via del ferrocarril del Oeste, Casas Baratas y Regato del Anís.

Se aprobó la recepción definitiva de las obras de alcantarillado del Barrio de Cruz de Antón. El señor Buxaderas formula al-

gunas observaciones y se aprueba el acta, con los votos en contra de este señor y del señor Iscar.

Jubilaciones

Se dió lectura a un dictamen de la ponencia especial en los expedientes de jubilación instruídos a los funcionarios y obreros municipales que han cumplido la edad de sesenta y cinco años.

Se propone que todos, igual los que pertenecen al Montepio, que los que no forman parte de él, cesen en sus funciones el día 30 de los corrientes, aprobándose el dictamen de la ponencia.

También se aprobó otro dictamen razonando el criterio de que no procede jubilar a los recaudadores, don Segundo Diez y don

Angel Rodriguez. Votan en contra

los señores Santos Mirat y Sotés.

Se aprobaron varias instancias

de empadronamiento. Pasaron a la Agencia Ejecutiva, recibios por el suministro de agua, por valor de 65? 90 pesetas.

Se levó un decreto de la Alcaldia, nombrando recaudador interia no, a don Silverio Cuadrado.

Ruegos y preguntas

El señor Viñuela propone que, al igual de lo que se ha hecho en otras capitales, se invite a los propietarios o busque el alcalde una fórmula, para que desaparezcan de las fachadas de los edificios, los letreros políticos e incluso subversivos, que las afean.

Los señores Santos Mirat y Sotés se adhieren a la petición del señor Viñuela.

El señor Vázquez de Parga, pregunta por una instancia que han debido de presentar un grupo de lavanderas y propone que se estudie la ampliación de los lavades

El señor Buxaderas se interesa porque se obligue a "Electa de Salamanca", a dejar en el mismo estado las losas que levantan para hacer el tendido subterráneo de las líneas eléctricas.

Sin más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Registro Civil

Durante los días 18, 19, 20 y 21, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Antonio García Romero, Angélia ca Romana Enriquez Gutiérrez, Jon sé Antonio Acle Cáceres, Gabriel Rebollo Avila, Amancio Pulido Rodriguez, Luz Calvo Benito, Luciano Martin García Herranz, Fructuoso Garcia Alcenilla, Manuel Merino, Miguel Martin Martin, Felicitas Holgado Polo, Armando Labrador Antúnez, Julia Garca Terán, Esta nislao Berrocal Juarros.

Defunciones

Rosa Rodriguez Morán, de see tenta años; Julián Poveda Herrero, de setenta y einco: Isabel García Mesón, de setenta y cuatro; Marcelino Blanco Sánchez, de ochen= ta; Felipe Espino, de setenta y dos; Agustin García García, de setenta y nueve; Andrea de los Angeles Sánchez Vicente, de quinces Cipriano Fragua Zarzo, de cincueno ta y uno.

Matrimonios

Vicente Lopez Jiménez con Elvi* ra Olivera García; José Leandro García Nieto con Eugenia Cruz Horrero; Constantino Santos Pérez con Maria de las Mercedes Péres Alonso.

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



PRIMER ANIVERSARIO

de la señora

D. JULIA MARTINEZ VEGA

que falleció en Salamanca, el dia 23 de Noviembre de 1933

a los veintiocho años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo, Cipriano Calvo Ortúñez; hijas, María de los Dolores y Julia; hermano, Manuel; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la fallecida y la asistencia a alguna de las misas que se dirán en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les viviran agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, viernes, en la parroquia de Sancti-Spíritus, y el día 24, a las ocho, en la capilla del Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

DE AVILA Organismos

En la iglesia parroquial de San Juan han contraido matrimonio, la señorita Maria Sahagún Torres con el joven funcionario del Catastro don Manuel García Gómez.

Actuaron de padrinos el subinspector provincial de Sanidad don Jesús Sahagún, hermano de la novia y la señorita Lolita Garcia, hermana del contrayente.

-También en la iglesia de San Vicente han contraido matrimonio la señorita Joaquina de la Cruz y el practicante de Medicina don Isidoro García.

Los nuevos matrimonios han salido para Madrid y otras poblaciones.

Enferma. Se encuentra enferma la señora viuda de Fontados.

Dice el comandante militar. Al recibir a los periodistas el comandante militar de la plaza senor González P. Villamil, nos dijo que como la tranquilidad en la provincia era completa, había dispuesto que los servicios de censura pasasen al Gobierno civil.

Ha fallecido la señorita Fermina

Necrológica.

González Galán, persona muy estimada en esta capital.

Ha tenido lugar el sepelio de doña Petra Martin Blazquez, hermana del médico del Hospital don Tomás.

Tanto el acto del sepelio como la misa, ha estado muy concurrida, prueba de las grandes simpatias con que cuenta en Avila la familia de la difunta.

Animales dañinos.

Se ha autorizado a don Alfonso Alvarez, de Toledo, para que proceda a la destrucción de los animales dañinos que merodean por su dehesa de El Pinar.

Destino. Ha sido destinado a Villada, el oficial de Correos de Avila, don Luis Rodríguez Rivas.

Lesionados. En la clinica de la Cruz Roja ha sido curado Eusebio González de heridas que se produjo en el trabajo, y Tomás González, que presentaba heridas que se ocasionó al caerse. J. MARTIN

REPRESENTANTES. - Se necesitan para importantes casas, obteniendo buenas comisiones y grandes beneficios, en pueblos importantes y partidos de las provincias de Avila, Cáceres, Salamanca Zamora. Inútil sin referencias. Se admiten corredores para esta plaza. Dirigirse a Manuel Fraile Barroso, Zamora, 7, principal, Salamanca.

LOS TIROLESES

Universidad de Salamanca 2017

inutiles

Hay muchos en España, en este pais donde en vez de procurar restringir, simplificar las ya abundantes prácticas burocráticas, se persiste en el prurito y en el error de amplificarlas y enmarañarlas.

Hay muchos organismos, con titulos sonores y atrayentes, pero perfectamente inútiles en la práctica. Para legitimar la causa de su nacimiento, han hecho constar esos organismos en sus estatutos, que su creación, que su existencia tiene como fin esencial la defensa de los intereses que dicen representan. Sin embargo, es público y notorio que nada defienden. Por lo menos. el beneficio que reportan es realmente nulo. No responden, pues, al motivo, a la esencia de su creación. Constituyen en cambio, una carga enorme para el Estado que los sostienen, o para los socios que los dan vida con la aportación de sus cuotas.

Hablemos concretamente, hoy, de algunos de estos organismos. Y empecemos por la famosa Unión ue Municipios. Se constituyó, segun rezan sus estatutos, para la detensa de las municipalidades espafiolas. Mas es lo cierto que a la hora presente, los municipios de España se hallan huérfanos de toda protección y acusan una decaden= cia económica pavorosa, penuria que aumenta de dia en dia de una manera alarmante. No pueden ya con el peso que sin piedad se está echando sobre sus hombros. Y si el Poder público, en vez de imponerlos cargas y más cargas, no os

COLISEUM



Butacas, 2 y 1,50

FRANZ GROTHE

Para obtener una cosecha máxima, todo agricul-

tor debe aplicar a sus tierras Nitrato de

Sosa. Pero hay que fijarse bien: para abonar con

la máxima garantia de eficacia, hay que hacerlo

que contiene la mayor riqueza en nitrógeno ni-

trico garantizado: un 16 por 100 mínimo,

pues algunos análisis oficiales acusan una pro-

ARCADIAN no contiene humedad, por lo cual no paga usted

agua innecesaria, aunque usted mismo puede añadirla. Por esta

razón, es más económico que otros nitratos aun en igualdad de

precios. Además, se trata de un nitrato que la planta asimila total

Informese del vecino o del agricultor más inmediato que lo haya

ALARCON, 12 - MADRID o a nuestro Agente

porción hasta de 16,47 por 100.

utilizado. Pida hoy mismo precios a

con Nitrato de Sosa

SAIZBECARLOS tiende una mirada de protección, sucumbirán sin remedio. Principal= mente los municipios rurales, ya se sabe que a fuerza de impuestos, obligaciones y tributos están agobiados y exprimidos. Y ante esta verdad incuestionable, ante esta realidad tan dolorosa, es lo cierto hundan de una vez. ¿Para qué sal-

que la Unión de Municipios duerme plácidamente su sueño de fakir, sin importarle un comino la ruina de los municipios. Esto es evidentisimo. Cuantos congresos municipalistas se han celebrado, después de anuniciarse a bombo y platillos, han constituído otros tantos fracasos. Nor sirve, pues, para nada la Unión de Municipios. Es un organismo completamente, absolutamente inútil. Si miento, los propios municipios pueden desmentirme. Por eso nosotros combatimos a esa entidad, que tan manifiestamente ha demostrado ya su completa inutilidad. Debe desaparecer. Y esto se logra muy fácil= mente. Basta con que los Ayuntamientos afiliados se den de baja, porque es un absurdo sostener una

A los enfermos del

les interesa conocer

que el medicamento

preferido por los mé-

dicos de todo el mun-

do, con éxito creciente

desde hace medio

estómago, e

intestinos

siglo, es el

sus componentes. Va a discutirse la nueva Ley municipal, y aún es tiempo de mirar algo por los municipios rurales, por las Haciendas locales. Ahi tiene la Unión de Municipios archo campo donde actuar. Ocasión propicia y perentoria para una labor intensa y eficaz. Pero no hará

ARCADIAN

entidad que no sirva para otra co-

sa que para cobrar unas cuotas a

nada. No hará nada la Unión de Municipios. ¿Para qué? ¡Es mejor dejarlo todo para soltar luego el chorro de unos discursos deslumbrantes en un próximo congreso! Si acaso, un escrito de conclusiones, Janzado como a cara o cruz sin un gran interés en que prevalezca. Y si los municipios nautragan, que naufraguen, que se

varlos? He ahi la labor de la

Myst

ELIXIR ESTOMACAL

Unión de Municipios. Veamos la de otros organismos Las Cámaras Agricolas, las Industriales, las de Comercio las de la Propiedad Urbana. Cuanto hemos dicho de la Unión de Municipios hemos de aplicarlo también a estos otros organismos. ¿Qué de= fienden? ¿Los intereses de los agricultores? ¿Los intereses de sus asociados? No lo vemos por ninguna parte. Las contribuciones, los impuestos de todas clases, aumentan sin cesar. Esos recargos en la contribución que el ministro del ramo suele llamar "transitorios", pero que se convierten en "permanentes", se suceden se multiplican de una manera extraordinaria a ciencia y paciencia de las Cámaras y ante el asombro del contribuyente.

Me decia hace poco un labrador, un labrador ya de por si pobre, puesto que sus fincas apenas si le producen para los gastos de cultivo, recolección e impuestos, que en bución 60 pesetas y en el año de 1934 pagó ya 141 pesetas por las mismas fincas; es decir: sin haber aumentado su propiedad.

Lo mismo podemos decir de la industria, del comercio, de la contribución urbana. ¿Y es eso lo que defienden las Cámaras del ramo? ¿Y para eso viven esos organis» mos con las cuotas de sus socios? He ahi demostrada su labor.

Repetimos que esas entidades, por su ineficacia, por su inutilidad, por su impotencia, deben morir. Y bien muertas estarán. Comprobada la realidad de su labor negativa,

A no ser que se quiera mantener su supervivencia para que sigan siendo lo que son hoy exclusivamente: reducto de sinecuras y pre-

VICTOR H. PEÑA

Guijo de Avila.

CITROEN 8 CABALLOS, modelo 1933, nuevecito, vendo o cambio. Eras de la Glorieta, F. Raposo, pintor.

FAJAS CAUCHO, para adelgazar, desde 16 pesetas en adelante, muy saludables para estómagos dilatados. Para conseguir la línea bonita haga su encargo de faja caucho en Rúa, número 61.

EXTRAVIO.—De la dehesa Carrascal de Olmillos (Juzbado), se han extraviado una yegua negra, de buena alzada y cola recortada, y una burra, también negra, pequeñita, colina, muy bien tratada. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Manuel Aparicio, montaraz de dicho Carrascal y de los Baños de Ledesma.

SE ARRIENDAN, los pastos de la Torre y Varcealejo, distrito municipal de San Pedro de Rozados. Para tratar, en la Torre, con Antonio Rodrigo.

SE TRASPASA la vaqueria "El Cubano", establecida en la carretera de los Villares, número 19, frente a la Plaza de Toros. Informarán en la misma.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6 %.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años. Agencia para el Banco Hipotecario de España. Apartado 13, Salamanca. Envien sello para la contestación.

SE TRASPASA.—Por no poderla atender, tienda de ustramarinos, buen sitio, mucha chentela. Informarán, San Juan Bautista, 17 (car-

Relación de los términos municipales afectados por la zona regable del Pantano de Santa Teresa (La Maya), con expresión del número de hectareas regables:

Margen derecha

Pelayos, 244 hectáreas; Galisancho, 749; Ejeme, 1.106; Anaya de Alba, 160; Navales, 479; Alba de Tormes, 1.122; Garcihernández, 1.937; Peñarandilla, 24; Alconada, 4; Encinas de Abajo, 1.563; Machacón, 20; Villagonzalo, 24; Cordovilla, 670; Moriñigo, 481; Villoria, 511; Villonuela, 647; Babilafuente 1.545; Aldearrubia, 1.472; Huerta, 1.419; San Morales, 435; Cabrerizos, 419; Aldealengua, 279; Salamanca, 228; Villares de la Reina, 780; Monterrubio de Armuña, 919; San Cristóbal de la Cuesta, 523; Castellanos de Moriscos, 156 La Vellés, 427; La Mata de Armuña, 112; Castellanos de Villiquera, 587; Villamayor, 1.254; Valverdón, 937; Almenara 655; San Pelayo de Cuareña, 30; El Arco, 195; Juzbado, 950; Aldearrodrigo, 156; Torresmenudas, 500; Forfoleda, 564; Calzada de Valdunciel 260, y Valduncial, 18.

Margen izquierda

Montejo, 100 hectáreas; La Maya, 469; Pedrosillo de los Aires, , 380; Berrocal de Salvatierra, 15; Fresno Alhandiga, 537; Sieteiglesias, 947; Beleña, 8; Pocilgas, 14; Encinas de Arriba, 510; Martinamor, 28; Terradillos, 29; Alba de Tonnes, 817; Villagonzalo, 864; Villagonzalo (Castañeda), 468 hectáreas; Huerta, 59; Calvarrasa de Arriba, 69; Machacón, 1.440; Calvarrasa de Abajo, 2.678; Pelabravo, 1.955; Santa Marta, 740; Carbajosa de la Sagrada, 710; Las Torres, 360; Aldeatejada, 797; Miranda de Azán, 161; Salamanca, 495; Tejares, 344; Doñinos de Salamanca, 512; Carrascal de Barregas, 1.442; Galindo y Perahuy, 1.351; Parada de Arriba, 169; Barbadillo, 353; Rollán, 686; La Mata de Ledesma 232; Golpejas, 491; Vega de Tirados, 722; Villarmayor, 361; Florida de Liébana, 1.568; El Pino, 1.151; Zarapicos 440; Almenara, 194; San Pedro del Valle, 1.158 y Juzbado, 31.

DE LA PROVINCIA

Un incidente entre un grupo de obreros y los contra tistas de una carretera

En el establecimiento de com.das de Elias, de Béjar, se reunieron a cenar Faustino Rodriguez, Antonio González, Antonio Coria, el año de 1915 pagaba de contri- Gregorio Paramá, Nicolás Miguel, Luis Miguel, Emilio Rodriguez, Teodoro Sánchez y Roberto Sánchez, casados, y los jóvenes Germán Sánchez, Marcial Nieto, Fernando Paramá, Daniel Robles, Germán Merino, Juan Coria y Jacinto Nieto.

En este establecimiento permanecieron hasta la madrugada, dirigiéndose seguidamente al de bebidas de Gabriel Hernández Sánchez, donde se hospedan los cor. tratistas del camino vecinal de Tonda, hermanos Jacinto y Fermín

Parece que, a grandes voces, rees justo decretar su desaparición quirieron al dueño para que abriese el establecimiento o les diese una botella de ojén, a lo que Ga= briel se negó, dada la hora tan in- HOLANtempestiva. Entonces arreciaron los DESAS: gritos, y algunos de los alborotadores dijeron que no querian nada con él sino con los hermanos Cc-

> El escándalo subió de tono y por alguno de los del grupo se dieron voces de que iban a quemar la casa, arrojando algunas piedras. Ante el cariz que tomaba la cuestión, los hermanos Corral subieron al desván, y con una pistola y una escopeta hicieron varios disparos para amedrentar a los alborotadores, consiguiendo por fin que se retiraran, no sin antes hacer una nutrida descarga de piedras contra el edificio.

Dada cuenta de lo que sucedía a la Guardia civil, comenzó a instruir las oportunas diligencias, interrogando a los que se habían reunido a cenar, que negaron toda participación en el hecho.

No obstante, la Benemérita, detuvo a cuatro o cinco individuos, que parece fueron acusados como los que dirigieron el alboroto, entregando el oportuno atestado al Juzgado de Instrucción.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinquenios de 500. No se exige titulo. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de Diciembre. Exámenes en Marzo. Para programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, dirijanse al "INSTI-TUTO REUS", Preciados, 23, Ma-6-6

EXTRAVIO de una vaca, con dos cercillos, jabonera en blanco y abierta de cuerna. Razón a don Nicudemos Aparicio, en Tamames.

Del pantano de La Maya BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE SALAMANCA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesono a la par, al 4,50 per 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el dia 27 del mismo, se abrirá por el Banco la suscripción de Obligaciones del mismo, de 300 millones de pesetas, que el Tesoro del mismo, se abrira por el banco de pesetas, que el Tesoro emitira Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitira Tesoro, por la suma de 300 minorites de cinco años, con el interés de la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de El tipo de emisión será a la par.

El tipo de emision sera a la par. Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; se-Estos valores estaran exentos de capital y los intereses vencidos; seprorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realiy tendran, ademas, la constant de la vencimiento El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento

abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el dia designado para la recogida. Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid y de los intereses de estos valores la presentación en el mismo de los en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones, y señalamiento de pago por el Tesoro, pre-via la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantia de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excedien do de la par y con el interés anual de 4,50 por 100. de la par y con el interes anadi.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se

hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes replas Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe

de las Obligaciones que se negocian. Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, éste último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de

Noviembre. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda. prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal

base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación. c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes nor razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma. les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas: y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan

cantidades superiores a 5.000 pesetas. d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que

fije la Dirección general del Tesoro. Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corres-

ponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del día siguiente, además del principal. el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos. Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y

Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas en que no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Salamanca, a 21 de Noviembre de 1934.

El Secretario, EMILIO MARTIN DE CACERES

MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12

SE VENDEN tencas de cria. Para informes, en Plazuela de la Pal= ma, número 2, con Antonio Bolao.



Ha llegado don Manuel Fernández con nuevo vagón de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega, paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16.

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, José Montero, en Monleras.

A PROPOSITO para café-bar se vende una magnifica cafetera, a toda prueba, en la mitad de su precio. Informarán, Paseo de Canalejas, 76, señor Estévez.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotometro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 ½ × 6 y 6 ½ × 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para ovejas, en la finca de Tejadillo, término de Aldehuela de la Bóveda. Informarán, en dicha finca, casa de don José Manuel García. 4-a-2

TAQUIGRAFIA y mecanografia. Enseñanza rápida, por profesora titulada. Precios módicos. Villar y Macías, 6 bajo. Salamanca.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de Cervantes. Del precio y condiciones informarán en Meléndez, 13, bajo.

PASTOS.—Se arriendan pasto de invierno, para ovejas, en Sallto Domingo de los Dieces (Ledesma). Informarán, en dicha dehesa

VENEORÓLOGO

Piel y Sifilis.-Análisis Serol gicos de la especialidad

Consulta de 11 a 2 Ventura Ruiz Aquilera, número (Calleja de Términus)

MADRID-SALAMANCA Trasporte de toda clase de mer cancias a precios econom Administraciones: SALAMANCA. - Fernando de Peña, 7. Teléfono 1157

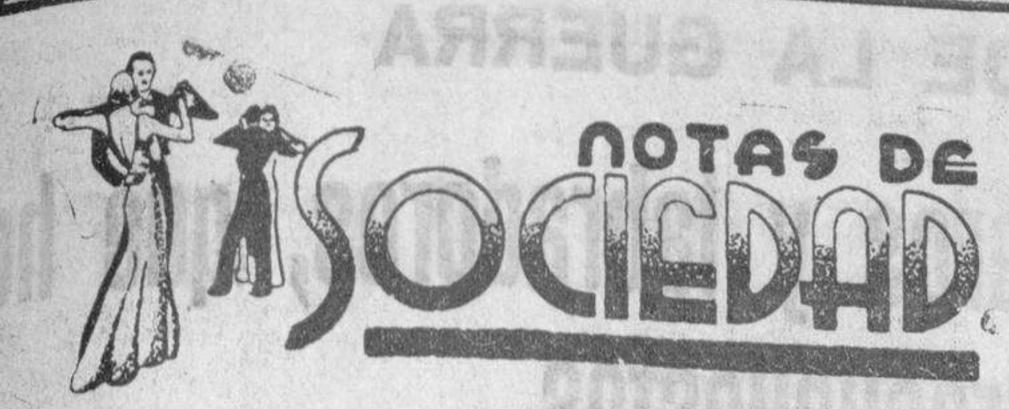
MADRID. - C. Toledo, 135 (

rador Madrid). Teléfono 7020

Se cura en diez minutos, sin baño, con e Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS





PARA ELLLAS Higiene y belleza

Higiene de la boca.-Contra las inflamaciones de las encias es muy bueno una mezcla a partes iguales de tintura de vodo y tintura de acónito que se oplica interior y exteriormente con un algodón sujeto al extremo de un palillo.

Es también conveniente cepi-Har las encias y los dientes por la mañana y por la noche y no apurarse si sangran durante el cepillado porque esto no es un inconveniente, sino, por el contrario, una operación higiénica de descongestion que evita frecuentemente la inflamación.

Para activar la circulación en las personas frioleras.—Lo mejor es una buena fricción de vinagre de espliego, que se obtiene recolectando el espliego al empezar a florecer v poniendole a secar a la sombra. Después se maceran 100 gramos durante quince dias en un litro de vinagre bueno, blanco. Se emplea puro en fricciones,

ción de la sangre. Pueden también beberse infusiones de flores de espliego en la dosis media de 10 gramos por litro de agua, y es muy eficaz para los vértigos y la mala circulación sanguinea.

epidermis y activar la circula-

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Fernando Torres y señora.

-Han llegado: De Madrid, los recién casados don Manuel Mirat López y señora. DE DIAS

Hoy celebran su santo doña Celia González de Esperabé, su bella hija Nené y la señora doña Cecilia Argüeso de Cura.

PETICION DE MANO

Por doña Josefa Madurga y para su hijo don Armando Ferreira Madurga, maestro nacional de Peñacaballera, ha sido pedida a don Evaristo Montero, secretario de Peñacaballera, la mano de su hija, la bellisima señorita Isabel Montero Hernández, maestra nacional de La Garganta (Cáceres) La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

NATALICIOS

Ha dado a luz con felicidad completa un hermoso niño, doña Angela Cáceres, esposa de nuestro querido amigo, el almacenista de esta plaza, don Julián Acle Lucio. Tanto la madre como el recien nacido se encuentran en estado satisfactorio.

Reciban nuestra enhorabuena.

LA BODA DE AYER Como habiamos anunciado, ayer a las cuatro de la tarde, en la capilla del Hospital de la Santisima Trinidad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la distinguida bellisima señorita Elvira Olivera Garcia, con el joven doctor en Medicina, don Vicente López Giménez.

La comitiva, numerosisima, se dirigió en automóviles al lugar de la ceremonia religiosa.

Elvira Olivera García, realzando su belleza con un riquisimo traje de ceremonia, entró en la capilla, artisticamente adornada con profusión de flores, del brazo de su padre y padrino, el industrial y Propietario, don Manuel Olivera. El novio daba el suyo a su hermana y madrina, doña Carmen Ló-Pez de Rodriguez Muñiz.

Al entrar la comitiva, una orquesta interpretó una marcha nup-

El capellán de la Casa de Huérfanos y Desamparados, don Emilio Martin, bendijo la unión.

Al terminar la solemne ceremonia religiosa, los invitados se dirigieron al Hotel Novelty, donde fué servido de manera admirable un lunch, con arreglo al siguiente menii:

Consomé al vino Madera Emparedados de jamón Pastetitos de foie-gras Fiambre

Ternera, lomo y pollo Jamon de York al huevo hilado Pavo trufado Mantecados americanos Tarta Española

Pastereria fina variada

Vinos Jerez A. P. P. Sánchez Romate Ja Ina, Pedro Domecq Solera Olorosa, Marqués del Mérito

Oporto Málaga, Hijo de P. Morales Champán V. Clicquot v Piper Café, The, Licores, Habano

Terminado el banquete ,los recién casados abandonaron el comedor, emprendiendo en automóvil su viaje de novios por Paris, Bery es excelente para tonificar la lin, Viena y Costa Azul.

Entre los invitados recordamos haber visto a las señoritas Maruchi G. Orús, Pepita Sánchez, María Luisa León y Muñiz, Mercedes Estefanía, don Lorenzo Casero, don Cristóforo Morán, don Antonio Ferreira, don Gregorio Mirat, don Rogelio Rodríguez Olivera, don don Mariano Rodríguez Olivera, don Bernardo Olivera, don Ricardo Ruiz Ballota, don Fernando Rodilla, señoritas Miqui López, Mari Chacha Mirat, don Casimiro Población, señorita María Rosa G. Borreguero, don Celestino Lázaro, scñorita María Olivera, don Donato López Giménez, don Juan Pérez, señorita María Nieves Mirat, don Nicolás Oliva, don Rafael

Unamuno Lizárraga.

Don Roque Hernández, señorita Pilar León v Muñiz, señorita Pepita Lunar, don Julio Argüeso, don Manuel Olivera, don José Urbina, don Andrés Agapito, don Lucio Montero, don Joaquín Turrientes Montero, don Juan Montero, don Luis García Romo y señora, don Mariano Martin Diez y señora, don Carlos G. de Ceballos y senora, don Jesús Escanilla y señora, don Prudencio Olivera y señora, don Roberto García Isidro, don Jesús Martin, señor Martin Tapia y señora, don Vicente López, senoritas de Areal, senoritas Laura Olivera v Pura Estella, don Angel Garcia Rojo, don Manuel Estella, don Ignacio Moya, don Agustin Bullón Ramírez, don Ciriaco del

Teso v señora. Doña Arsenia Carretero de Lizcano, señoritas Maria Martin y Florentina Toribio Andrés, don Julian Muñoz, don Ignacio de Abajo, don Joaquin Madruga, don Martin Sánchez Ferrero, señoritas Pepita v Mercedes Rodero, Maria Huebra, Maria Maillo, don Juan Cuadrado Benito, don Juan Gćmez, don Luis Rodriguez Muñiz, don Eduardo Miralles, señoritas Carmen García Piedra y Angelita López, don Antonio López, don Enrique Martin, señorita Umbelina Maillo, señorita Patro López, don Manuel Mangas, don Teodoro

González. Don Antonio Maillo, doña Ale-Jandra Martin, don Desiderio Martín Angulo y señora, don Tomás Ramirez y señora, don Santiago

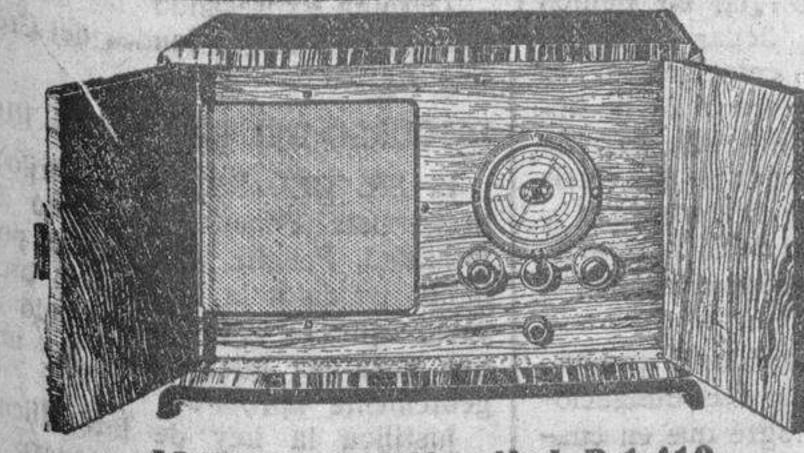
_ DOCTOR ____ | Miguel Becerro

matriz y Partos De ONOB a DOS Teléfono 1285

Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta:

MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: SOMBREROS, 10-12 pesetas (reformas y copias). - Plaza Mayor, 6.- Teléfono 1156

NUEVO Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100



Receptor superheterodino de 8 válvulas para todas las ondas, control de tono y volumen válvula "gemela" en etapa de salidel radioyente es capcido el nombre de

«LA VOZ DE SU AMO» - Mod. R-1.410

da, selector de estaciones dial, esfera de reloj, totalmente iluminado. La ambición tar muchas y lejanas estaciones; ha mere-" I NTERCONTINEN-TAL" por escucharse con él las estaciones Reproduce con toda fidelidad la música

la palabra, por todos sus detalles es digno de la marca que lleva, famosa en todo el mundo. Precio: 1.375 pesetas (venta a plazos sin aumento). Agente exclusivo: PAULINO - Plaza Mayor, 19. Teléfono 1387 Relojería - Optica - Platería

El incendio de ayer



Estado en que quedó la parte del tejado correspondiente a la cocina de la casa número 5 de la calle de San Mateo, donde se originó un incendio, que fué sofocado rápidamente por les bomberos (Foto Almaraz)

Murió en plena juventud, a los

veintiocho años de edad, cuando

había formado un hogar feliz y

dichoso al que dedicó todos sus

afanes y todo su acendrado amor

de esposa y madre amantisima y

ejemplar. Una rápida dolencia trun-

có toda aquella vida, forjada en la

virtud y en el ejemplo de bondad

Descanse en paz tan virtuosa

señora y reciban la expresión de

nuestro más sincero pésame, su

desconsolado esposo, don Cipriano

Calvo Ortúñez, y su hermano, don

Manuel Martinez Vega, queridos

amigos nuestros; sus hijas: Maria

de los Dolores y Julia; tios, pri-

DECEMBER DOUDING

DE LIUDAD KUDKIOU

Un detenido por lesiones graves

sé Manuel Garduño Tapia, como

autor o presunto autor de las le-

siones graves producidas a Fran-

cisco (el tabernero), al que le

asestó varias navajadas, cuyo su-

ceso ocurrió en el pueblo de Sanc-

Titulos de Bachiller

cogerios personalmente o por per-

sona debidamente autorizada, se

encuentran en la secretaria del Ins-

tituto Nacional de ésta, los títulos

de Bachiller de los alumnos que

Don Luis Recio Merás, don Ma-

nuel Sánchez Espiga Santos, don

Manuel Tavarez Reina, don Pedro

González García, doña Carmen Sa-

licio Montero, don Gabriel Moro

Sánchez, don Adolfo Maillo Gar-

cia, doña Dolores Guitián Gonzá-

Notas de Sociedad

ta, llegó de Oviedo, el coronel

inspector de Carabineros de aque-

lla demarcación don Jorge Sena de

la Concha y familia, habiendo so-

-Regresó de Madrid, la señora

-Del mismo punto, el industrial

S. VEGAS ARRANZ

Corrillo. 11

don Manuel Calabueg y su pre-

ciosa hija Pilar, a la que se le ha

trial don Lorenzo Malmierca.

Nuestro pésame.

del comerciante de ésta, don Vi-

licitado la jubilación.

cente Terán.

Para fijar su residencia en és-

lez y don Julio Lozano Plaza.

fueron de este Centro:

Con el fin de que pasen a re-

ti-Spiritus.

Ha ingresado en esta prisión Jo-

mos y demás estimada familia.

Ropa blanca. Casa Viñuela.

más admirables.

Sánchez y Sánchez y señora, señorita Inesita Rodríguez Galván, don Carlos Bloch, don Miguel Castro Jarrin, señorita Carmen Lunar, don Jerónimo Maillo v señora, don Santiago Hernández v señora, don Julio Pérez Martin y señora, don Adolfo Núñez y señora, don Flerentino Rodero y señora, don Casimiro Martin Ramos y señora, dena Eulalia Mendoza de Maillo, don Jesús Rivas y señora, don Generoso Rivas y señora, don Agustin Rodríguez García, don Teófilo Sánchez y Sánchez, doña Maria Martin, señorita Emilia López.

Don José Rivas Blanco, don Luis Clavel, señorita Excelsa Rivas, scñora de Ruiz Ballota, señora de Olivera (don Santiago), don Antonio Olivera y señora, señorita Dolores Olivera, don Fernando López Areal, señorita Patrito Ma:tin, don Alberto Rodriguez, señorita Perna Rodríguez, don Tomás Marcos Escribano, señora e hija Amparito, señorita Maria Corbo, señoritas Maria Luisa Mirat, María Teresa Borreguero y Merceditas Iscar, don Jerónimo O. de U:bina, don Esteban Jiménez, don Antonio García Penedo, don Fabián Hernández y señoritas Justa Bajo v Choni Martin.

En la presidencia tomaron asiento, con los recién casados, sus padres, don Manuel Olivera v señora, don Donato López y señora; la madrina, doña Carmen López de Rodriguez Muñiz, y el capellán de Hospicio, don Emilio Martín.

Durante el acto, una nutrida notable orquesta, dirigida por o maestro don Bernardo García Bernalt, ejecutó un variadisimo con-

Nuevamente reiteramos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo matrimonio, así como a sus respectivas y distinguidas familias.

> EL MATRIMONIO DEL DUQUE DE KENT

Se ultiman en Londres los preparativos para el matrimonio de Duque de Kent, hijo de los reyes de Inglaterra, con la Princesa Marina de Grecia; ceremonia señalada para el próximo día 29 en la abadia de Westminster.

La Princesa salió de Paris para Londres ayer, en unión de sus padres, los Principes Nicolás. En Dover será recibida por su prometido y en la capital inglesa por los Reyes, el Principe de Gales y otros miembros de la real familia.

Desde la estación Victoria, la Princesa se trasladará con Sus Majestades al Palacio de Buckingham, donde se alojará con sus padres hasta el día de la boda.

Para asistir a ésta, son esperados en Londres los Reyes de Dinamarca, los de Noruega, la Princesa heredera de los Países Bajos, los Grandes Duques Cirilo y otras personas reales.

En la ceremonia religiosa oficiarán los Arzobispos de Canterbury v de York.

Los hoy futuros esposos marcha= rán después de la boda a "Himley Hall", espléndida residencia, no 1cjos de Birmingham, puesta a disposición de los duques de Kent por su propietario el conde de Dudley intimo amigo del novio.

En "Himley Hall" permanecerán los recién casados hasta Navidad, en que irán a pasar las fiestas al lado de sus padres en Sandringham.

ANIVERSARIOS

Mañana hace un año que dejó de existir, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Julia Martinez

La triste fecha, aviva con mayor intensidad el recuerdo de las bondades y virtudes que adornaban a la finada y el dolor que su muerte produjo en cuantos la conocieron. La señora Martinez Vega, caritativa y piadosa, supo hacer llegar a todos sus virtudes, que tantos afectos la conquistaron.

Molino destruído.

En el término municipal del puedestruído el molino harinero, situado sobre el río Valderaduey, conocido por el de "Margarida", propiedad de doña Octavia Margarida, cuvo molino llevaba en arriendo don Manuel Blanco.

25.000 pesetas y se ha quemado naria, por valor de 50.000 pesetas. calentado uno de los cojinetes de

La fiesta del soldado. En el cuartel "Viriato", donde se aloja el regimiento número 35 de Infanteria, se ha celebrado la fiesta de la despedida del soldado.

Entre los soldados licenciados que mejor comportamiento observaron durante su permanencia en filas, se repartieron premios y toda la fuerza del regimiento fué obsequiada con una comida extraor-

El teniente coronel señor Valverde, pronunció una brillante y patriótica arenga a los soldados. La mayoría de los licenciados llegaron a Zamora procedentes de Asturias en la madrugada del martes, por hallarse el segundo batallón en aquella región desde el comienzo de los sucesos revolucio-

Se han celebrado con gran animación los mercados del martes, sobre todo el de ganado de cerda celebrado en la explanada de la

En el de cereales, los precios no sufrieron variación sobre los anotados últimamente.

que la gente se anime a salir de casa para concurrir a los merca-

EL CORRESPONSAL



NEUNTRARA USTED MODEINS PARA TODOS INS GUSTOS EN

Precios Bajos

blo de Molacillos y en la dehesa de Merendeses, un incendio ha

Se han quemado granos destinados a la molienda, por valor de también el inmueble y la maqui-Parece ser que las causas del siniestro, obedecen a haberse re-

El mercado.

Plaza de Toros.

El tiempo sigue sin contribuir a

Ropero de Nuestra Señora | Asociación de la Prensa

ESPECTACULOS PARA HOY

COLISEUM.-Jueves de Moda. TARAMONA.-Jueves Popular.

Mañana, en el Liceo, «La Novia Universitaria», por BUSTER GRABE

A las seis y media

A las diez y media

Tarde: Butaca, 0,75

AAFA presenta a MAGDA

SCHNEIDER en la preciosa co-

media musical, con partitura

de Paul Abraham, el mismo de «La Princesa de las Czardas»

:-: :-: CONTIGO A LA

ESTRATOESFERA

La pelicula más simpática

y atrayente

Noche: Butaca, 0,60

Hoy, jueves, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará junta.—La secretaria.

CASERO MODERNO

de la Paz

A las seis y media

A las diez y media

Programa garantizado

Geza Von Bolvari

TE QUIERO Y NO

SE QUIÉN ERES

Música de Franz Grothe

Un argumento que sale de lo banal... El triunto definitivo

del Cine...

U FILMS presenta a Jean
Murant y Edwile Feuillere en
la deliciosa comedia musical

-¿Otra vez aqui, Juana...? -Si, señor; vengo a decirle que las dos lámparas del piso tercero las han robado nuevamente. Yo no sé qué empeño tienen en quitar en esta casa las lámparas.

-¡Qué ingenua eres, Juana!, responde el casero. Voy a expl:cântelo para que desaparezca tu rareza. ¿Has visto en muestra calle alguna casa tan bien alumbrada como la mía?

La muchacha recapacitando: -Es verdad, no hay ninguna. El casero continúa:

-Pues este es el tema; mis lámparas siempre son buenas, porque unicamente gasto Osram, las que me producen un verdadero de rroche de luz, enalteciendo el aspecto de mi finca y proporcionan-

dome al mismo tiempo unas buenas pesetas de ganancia sobre las demás lámparas. Debes saber que estas lámparas que me han quitado, a igual luz, consumen un 30 por 100 menos que cualquier lampara inferior, con lo cual, en cada mi! horas, y con nuestra tarifa, me ahorro con ellas de cinco a diez veces su coste. ¿Qué más dá que me quiten de vez en cuando una? Más me robaria yo a mi mismo al sustituirlas por lámparas de inferior calidad, que no lucen, a pesar de que gastan una barbaridad

todos los meses. La portera no echó en saco roto lo dicho por este señor, y todo el mundo imitó el ejemplo del avisado casero, y se ahorraba muchas pesetas que antes había tirado por electricidad, que no se aprovechaba en luz, debido a la inferior calidad de las lámparas incluseras que había usado. O-51.

VENDO DEHESA, partido de Ciudad Rodrigo, pastos, labor monte, 523 hectáreas; se vende entera o por cuartos; facilidades de Enrique Iglesias, Varillas,

OCASION.—Cedo habitación espaciosa con dos alcobas, mucha ventilación, luz, independencia total, próxima Instituto; vale para oficina, precio económico. Informes Doctor Riesco, 49.

BARBERIA. — Caballero, si gusta que le corten bien el pelo y le afeiten sin que le molesten, sirvase en ésta. Calzada de Toro, número 2, por bajo del Cuartel de Infanteria, número 26, Barberia Fernández.

PASTOS PARA OVEJAS, se arriendan en Pedrazuela. Para tratar, con el Administrador, don Jesús Sánchez, en Villar de Gallimazo.

TUBERIAS Y MANGUERAS de goma, hierro fundido, hierro forjado y Uralita. Curvas, bridas, manguitos, válvulas y accesorios célebre soprano, es el siguiente: JESUS RODRIGUEZ manguitos, valvulas y accesorios en general.—CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Teléfono

SALAMANCA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL

Por la presente se convoca a todos los socios de esta entidad a la Junta general que se celebrará el próximo sábado, día 24, a las siete de la tarde en el domicilio de don Fernando Iscar-Peyra, para tratar de los siguientes asun-

Acta de la anterior. Resultado de los últimos actos celebrados por la entidad.

Participación en la asamblea de Asociaciones de la Prensa del N. v NO. de España, que en breve se celebrará en Madrid.

Estado económico a través de

todo el año. Ruegos y preguntas de carácter estrictamente profesional.

Salamanca, 21 de Noviembre de 1934 — El secretario, Francisco

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Esta tarde, a las siete, como tenemos anunciado, se celebrará, en el salón de San Eloy, el concierto inaugural del presente curso, que no pudo celebrarse en el mes de Octubre, por razones de todos co-

Actuará la célebre cantante Angeles Ottein, acompañada al piano por la conocida pianista y genial compositora María Rodrigo.

Angeles Ottein hizo sus estudios en Madrid, debutando en la ópera siendo muy joven, casi una niña, y ha actuado con éxito inmenso en los más importantes teatros de Europa y América. Como en la Gran Opera, sus triunfos en la ópera de cámara, son recordados por todos los aficionados a la música.

Esta artista ha consagrado su atención al estudio del lierd consiguiendo dominar tan difícil arte gracias a su extraordinario talento y maravillosa voz.

Española y patriota, supo imponer siempre en sus programas la música de nuestros grandes compositores, dándolos a conocer en toda su valia, merced a su manera de sentir e interpretar canciones y a su voz maravillosa.

Maria Rodrigo nació en Madrid, donde estudió piano con el maestro Tragó, y composición con don Emilio Serrano. Amplió sus estudios en Alemania. Ha sido durante varios años maestra concertadora del Teatro Real. Es autora de van rias interesantes composiciones musicales, entre ellas la ópera "Beco queriana", con libro de los hermanos Quintero, y "Canción de amor", libreto de Gregorio Martín nez Sierra.

Ha actuado en diversas ocasiones ante nuestros asociados. El programa, como pueden ver

nuestros lectores, no puede ser más bonito y atrayente; la última parte, sobre todo, ha de conmover. seguramente, a los socios, porque en ella pone la artista toda su alma española. El programa que interpretará la

rindo é fedele, Scarlatti; Serenata, Schuber; C'est l'historie amoureuse, Auber. II.—Oh! bimba bimbetta, Sibella; Dolce maliá d'amore, Lehar; Can-

I.—Canzonetta, Haydn; Se Flo-

to indio, Rimsky Korsakoff; Voces de primavera, Strauss. III.—Tu eres la rosa, Maria Rodrigo; Tus ojillos negros, M. de Falla; Andalucia, E. Granados;

Canción de la maja, Ricardo Villa. Esperamos que este concierto sevea concurridísimo y suponemos también, que han de ser muchos los socios nuevos que asistan a éi, porque, como ya hemos dicho, es el último concierto que se puede hacerse socio sin pagar cuota de entrada. Si a esto añadimos que el salón estará con una temperatura deliciosa, es seguro que se verá

completamente Ileno.

SE VENDEN todos los materiales del derribo de las casas de la calle del Prior. En el mismo informará Vicente Mangas.

TRASPASO EN BEJAR acreditado café, Casa del Pueblo, por no poderlo atender. Para tratar,

Béjar.

en el mismo, o en San Juan, 25,

LA RECEPCION MILITAR DE AYER EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En la sesión de la Cámara comenzó a discutirse el proyecto de yunteros y labradores, que hoy quedará a extramuros, para empezar el debate sobre Presupuestos

Su Excelencia el Presidente de la República regresó ayer tarde a Madrid, de su excursión a Priego

Recepción en Buenavista

El señor Lerroux, como ministro de la Guerra, recibe en audiencia a las comisiones de la guarnición de Madrid

Palabras del Jefe del Gobierno

A las diez y media de la mañana llegó al Palacio de Buenavista el jefe del Gobierno con objeto de recibir en audiencia a las comisiones de la guarnición de Madrid. A las once comenzó la recepción en 12 sala de visitas.

El general don Virgilio Cabanellas habló en nombre de la guarnición de Madrid, saludando al mi-

El señor Lerroux le contestò agradeciendo el saludo de la guarnición y agregó que él, por haber nacido entre militares, no ignoraba las virtudes del Ejército, entre las cuales creia contar con la formalidad, la puntualidad y la disciplina. "Espero-añadió-que en el tiempo que me propongo regentar el Ministerio de la Guerra, encontraré en todos la lealtad y los conocimientos técnicos que me serán necesarios para que mi labor sea eficaz".

A continuación el señor Lerroux estuvo conversando con algunos generales.

Después de la recepción militar el ministro, en la sala de ayudana tes, recibió al personal del minis terio al frente del cual se encontraba el subsecretario del departamento general Castello.

Este hizo la presentación, y el señor Lerroux pronunció unas palabras diciendo que hacía hincapié en que los de casa, debido a sus conocimientos, serán los más llamados a prestar su ayuda a la labor que desarrollará, pues no se trata de una obra personal, sino de una obra que ha de redundar en beneficio de la Patria.

Entre los generales que asistieron a la recepción figuraban los inspectores del Ejército señores Rodriguez Barrio y Núñez de Prado, el Jefe del Estado Mayor Central, general Masquelet; el inspector de Carabineros, general don Miguel Cabanellas; los tenientes generales, señores Barreiro y Casademunt; los generales de brigada, señores García Benitez, Millán Astray, Antúnez, Augusti, Cruz Prado

El Jefe del Gobierno abandonó el ministerio de la Guerra a las doce y cuarto de la mañana, dirigién= dose a la Presidencia del Consejo de Ministros.

Disposiciones oficiales

El tribunal para las oposiciones a una catedra de Medicina de Salamanca Creación de escuelas en Salamanca, Guijuelo, Béjar

Madrid.-La "Gaceta" publica entre otras disposiciones, las sia guientes que afectan a Salamanca y su provincia:

y Villoruela

Orden de Instrucción Pública nombrando el siguiente tribunal para juzgar las oposiciones a la cátedra de Pediatría, turno libre, vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, anunciadas y convocadas por orden de 22 de Enero de 1934 ("Gaceta" del 29).

Presidente, don Rafael Garcia Duarte y Salcedo, catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: don Enrique Suñer y Ordóñez, catedrático de la Universidad Central; don Gregorio Vidal Jordana, catedrático de la Universidad de Barcelona; don Evelio Salazar Garcia, catedrático de la Universidad de Valladolid, y don do su vida oficial.

Carlos Sáinz de los Terreros, doca

tor en Medicina. Suplentes: Don Francisco Zadente de la Universidad de Sala- | desistir de indicado gravamen. Zaragoza: don Tomás Sabas Sánchez, catedrático de la Facultad de Medicina, de Cádiz, y don José Garcia del Diestro, doctor en Me-

Orden de Instrucción Pública dis poniendo que queden creadas definitivamente en cada una de las localidades que se citan las secciones de escuelas graduadas que se mencionan:

SALAMANCA: Crear las siguientes secciones, seis de niños y tres de niñas en la capital. Una de ninos en Guijuelo. Dos de niños en Béjar, y una de niños en Villo-

El Presidente de la Republica regresa a Madrid

Madrid, - A las cinco y media de la tarde, acompañado de uno de sus ayudantes, llegó en autcmóvil, procedente de Priego, donde ha dejadoi a su esposa e hijas, el Presidente de la República.

S. E. se dirigió directamente a su domicilio particular, reanudan-

El ministro de Hacienda habla de los problemas económicos y del cobro del tributo sobre la renta, cedido a las Diputaciones vascas

El paro obrero no puede ser extinguido por el Estado, ue se limita a sostener de un modo ficticio una situación de prosperidad que agudiza luego las dificultades

DECLARACIONES DEL SEÑOR MARRACO, DE CARACTER ECO-

NOMICO

Madrid.-El ministro de Hacienda recibió al mediodía a los periodistas y les manifestó, que habia sido visitado por una representación de las Diputaciones vascongadas, que ayer le habló sobre el asunto del cobro por aquéllas, del impuesto sobre la renta, en el territorio concertado.

El señor Marraco dijo que ya había redactado un decreto, que está en la Presidencia del Consejo para la firma, autorizando a las Diputaciones, para que puedan efectuar el cobro en los pueblos, pero esto como medio de facilitar a los contribuyentes el pago, sin hacerles ir a la capital, ya que, según lo dispuesto, el pago habría de hacerse personalmente por los interesados. En las capitales, se seguirá por tanto cobrando en las Delegaciones de Hacienda.

-Los representantes de las Di-

sido designado un Cuerpo especial

v los originales serán revisados v

aprobados previamente por el suo-

secretario del departamento, para

que éste y el ministro conozcan

antes de que se publique, los ar-

ticulos que se han de llevar a la

Agrego el señor Villalobos que

está a informe técnico un proyecto

modelo de Institutos que se edifi-

cará en Madrid, y cuyo coste no

excederá de 600.000 pesetas. Quio-

re el ministro demostrar práctica-

mente que estas edificaciones pue-

den reunir todas las condiciones de

capacidad, comodidad e higiene, sin

! llegar a las construcciones de Ins-

titutos de un valor de dos o tres

Terminó diciendo el señor Villa-

lobos que la Comisión de Hacienda

del Congreso le había comunicado

que el viernes se dictaminaria el

proyecto de Ley del Ministerio de

Hacienda, autorizando a los Ayur-

tamientos los recursos económicos

para contribuir con el Estado a las

construcciones escolares y para

atender al servicio de calefacción

en las escuelas, y que es de espe-

rar que las Cortes aprueben este

Por último, manifestó que había

sido aceptada la dimisión presen-

tada hace algún tiempo por el ins-

proyecto en la próxima semana.

dicional.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Las clases en la Facultad de Filosofia y Letras de Barcelona, normas a que se han de ajustar las practicas en los Institutos de segunda Enseñanza y otros problemas de su departamento

Al recibir a los periodistas el 1 de Educación del Ministerio, había ministro de Instrucción Pública les manifestó que mañana comenzarán las clases en la Facultad de Filosofia y Letras de Barcelona, y que en dias sucesivos se autorizará en las demás, pues en las escuelas especiales e Institutos ha comenzado el curso hace ya varios dias.

Añadió que inmediatamente se publicarán las normas a que se han de ajustar las prácticas en los Ins. titutos de Segunda enseñanza, en sustitución de las antiguas permanencias, con la diferencia notable e interesante de que las prácticas establecidas en la actualidad son obligatorias para los alumnos y catedráticos, que se abonan con la matricula oficial y en las permanencias eran cuotas voluntarias es- | millones de coste, como era tratablecidas por los claustros de profesores, que aceptaban o no los alumnos, creando en varios centros hondas divisiones entre el profeso-

. En algunas provincias el conflicto que ocasionaron las permanen cias dió lugar a violentas discusiones en la Prensa, con las que no gano nada el prestigio de los catedráticos. Estas razones y algunas otras influyeron en el Ministerio para que se adoptase la resolución de hacer las prácticas obligatorias, prohibiéndose al profesorado que establezca cuotas voluntarias a los alumnos.

Continuó diciendo el ministro pector general de enseñanza, seque para la redacción del Boletín I nor Vals.

niversidad de Salamanca 2017

el fuero que proporciona el concierto, pero es que no se fijan en que el impuesto sobre la renta no es de los que están incluidos en aquel régimen. Además aducen que, si no se les atiende en su aspiración, lo que

putaciones-siguió diciendo el mi-

nistro-insisten en que se respete

se hará es dar una bandera al separatismo, y yo creo que debe ser todo lo contrario, pues el que se sienta verdaderamente español, ha de mostrarse satisfecho al ver que se respetan las prerrogativas de la Ley general. Por otra parte, siguiendo en to-

das las provincias ese criterio descentralizador, no se recaudaría los 4.600 millones calculados en e presupuesto, pues se da el caso de que mientras cada alavés paga el 0,54 de contribución, el madrileño abona 33 pesetas.

Se preguntó al señor Marraco, qué había en definitiva sobre la fórmula de sustitución por otro del proyecto de impuesto del 5 por 100 sobre las deudas del Estado,

-Todavia no hay nada concreto, pues tengo que seguir hablando con los banqueros. El proyecto primitivo se redactó antes de la revolución. Ahora, han variado las circunstancias, y así como entonces me aferré a todos los recursos posibles, en la actualidad comprendo que se aspira a otra cosa.

La expresión de la Bolsa y otros ecos que se han determinado en

, tenerse en cuenta. Realmente, si la Banca me dá las necesarias facilidades para proceder a la convermariego García, catedrático exce- sión, no habrá inconveniente en

manca; don Antonio Lorente Sanz, | En cuanto a 'a amplitud que hacatedrático de la Universidad de | ya de alcanzar la conversión, declaró el ministro que él era partidario de ir haciendo ésta escalonadamente, y que si permanecía en el ministerio tres o cuatro años, llegaria a convertir los trece mil millones de esa clase de deuda, con la cual podría lograrse la nivelación. Y añadió, que en realidad, su criterio ha sido siempre más favorable a un sistema de conversión, que a establecer el im-

cunstancias hubo de pensar.

Con relación a las cargas del presupuesto, el ministro dijo, que el problema del paro ha venido a complicar aun más la situación.

-Yo no creo-aseguró-que et paro pueda ser extinguido por el Estado, como tampoco se puede mandar llover Lo que se hace es sostener, de modo ficticio, una situación de prosperidad que luego agudiza más las dificultades.

La verdad es que todos los elementos de producción industrial, procuran que se resuelva el problema del paro, de un modo o de otro, para poder seguir desarrollando sus actividades del momen-

puesto en que por aquellas cir- to, sin interesarles demasiado el futuro. Hay que desenvolver una política económica y social que inspire confianza al país y permita que se restablezca la normalidad en la producción, sin miedo a las injusticias en los Jurados Mixtos, ni a las represalias personales contra los patronos. A ello se irá con la reforma del régimen de esos organismos y con la política de máxima autoridad y justicia del Es-

> Los periodistas expresaron al senor Marraco sus deseos de que el Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, no se halle expuesto, por error de informa- las autoridades de Barcelona le inción, a sufrir internupciones en la formen detalladamente del caso

labor que desarrolla, que es muy conveniente para toda España, pues se trata de una institución, totalmente apolítica y que, aunque de Cataluña, coopera con su merito. ria labor a los estudios y perfec-cionamiento y difusión de la labor de estadistica económica nacional

El señor Marraco reconoció, efec-tivamente, que si en cada región se estudiara como se va a hacer, también en Aragón, la economia correspondiente, se llegaria a conocer bien la de España en todo su conjunto y prometió ocuparse a modo objetivo del asunto, para que

ministro de Agricultura defiende el proyecto de Ley de protección a los yunteros y pequeños labradores de Extremadura

EN LA DISCUSION DE LA TOTALIDAD DEL DICTAMEN, INTERVIENEN LOS SRES. ALVAREZ LARA, ALVAREZ MENDIZABAL, DEL RIO (D. CIRILO), ROYO VILLANOVA, FLORENTA Y OTROS

Se presenta y es retirada después una proposición incidental pidiendo la designación urgente de Presidente del Tribunal de Garantias

escaños y tribunas.

En el banco azul el ministro de Se lee y aprueba el acta de la

sesión anterior.

LA MUERTE DEL PERIODISTA SIRVAL

El SR. CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, pide que se esclarezca cuanto se relaciona con la muerte del periodista madrileño don Luis de Sirval, ocurrida en Oviedo. Cree que el hecho merece una información encaminada a depurar lo ocurrido y a concertar una responsabilidad.

Relata la forma como ocurrió el suceso, que la censura impidió narrar, aunque permitió la publicidad de apreciaciones objetivas de diferentes periodistas. Se impidió a la familia, añade, rescatar el cadáver. Yo pido, dice, que se equipare a la familia de la victima con la del ingeniero señor Del Riego. Ambos han sido victimas del cumplimien-

to del deber. El MINISTRO DE MARINA cree que la versión del suceso dada por el señor Casas, en términos de aguda crudeza, no se ajusta a la

E SR. MARCO MIRANDA: Es

El MINISTRO DE MARINA opina que mientras esté el asunto "sub judice", no se puede hablar de negligencias para esclarecer to

El cadáver de don Luis Sirvar fué desenterrado y la viuda de esa te periodista renuncia al traslado. Se entra en el orden del día.

LA PRESIDENCIA DEL TRIBU= NAL DE GARANTIAS

Se da lectura a una proposición la opinión financiera, son dignos de | incidental en la que se pide sea

El señor Alba abre la sesión a i nombrado nuevo presidente del las cuatro y diez minutos de la Tribunal de Garantías Constituciotarde, con gran desanimación en nales, por dimisión del que ocupaba el cargo.

La defiende su primer firmante, SR. CANO LOPEZ, independiente, quien cree que las Cortes, reglamentariamente, han debido proveer

a este alto cargo. (Entran los ministros de Justicla y Agricultura).

Censura al señor Albornoz como presidente del Tribunal de Ga-

EL PRESIDENTE DE LA CA-MARA cree que no debe censurar a personas ausentes.

El SR. CANO LOPEZ cree que

debe ser propuesto para el cargo un hombre de prestigio, que merezca el respeto de todos. El MINISTRO DE JUSTICIA jusa tifica la tardanza en proveer el car-

go por los diversos problemas que han ocupado la atención del Gobierno y que le han impedido has cer la propuesta a las Cortes. Este asunto quedará pronto de-

finitivamente liquidado mediante el nombramiento de la persona prestigiosa que merezca el asenso de la Cámara.

Replica el SR. CANO LOPEZ. EI PRESIDENTE DE LA CA-MARA pregunta al orador si pre-

tende que sea votada su proposi-El SR. CANO LOPEZ contesta

El MINISTRO DE JUSTICIA insiste en que el Gobierno proveerá en persona prestigiosa la presidencia del Tribunal,

Ante esta promesa, el SR. CA. NO LOPEZ retira su proposición.

> Los teléfonos de EL ADE-LANTO, son:

Redacción e Imprenta, 1924. Administración y Libreria de Núñez, 1018,

EL PROYECTO DE LEY DE PRO= | situación apurada, pero este pro-TECCION A LOS YUNTEROS Y PEQUEÑOS LABRADORES DE EXTREMADURA. - VOTO PARTI-CULAR DEL SEÑOR ALVAREZ de Agricultura, problema que ven-LARA. = DISCURSO DEL MINIS TRO DE AGRICULTURA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de Ley de protección a los yunteros y pequeños labradores.

El SR. ALVAREZ LARA, agrario defiende un voto particular en el que se dice que habiéndose da do un plazo improrrogable para los trámites de ocupación de fincas rústicas a los caseros de Badajoz que por la ley de intensificación de cultivos de 11 de Febrero ha-Agosto del presente año, se rinde acatamiento a aquella fórmula y por ningún pretexto pueda prorrogarse dicha ocupación ni siquiera en la parte de rastrojos la cosecha últimamente recolectada por los yunteros.

El orador combate la totalided del proyecto, que considera antiecónomico, y más en estos momentos en que la propiedad rústica sufre una fuerte desvalorización. Se dan casos en que surgidos los juicios sumarios de la Ley Hipotecaria, la finca no cubre ni los intereses debidos, por lo que el acreedor hipotecario no quiere quedarse con la finca que garantizaba su crédito.

Censura la lentitud que marca en su actuación el Instituto de Reforma Agraria y censura también el que Gobiernos disfrazados de derechas o de izquierdas, pongan constantemente obstáculos al desenvolvimiento de la riqueza agri-

EI SR. ALVAREZ MENDIZA-BAL, radical, contesta por la Comisión dictaminadora, de la que es presidente, y justifica la orientación del dictamen, por la necesidad de enmendar pasados yerros, que a su tiempo, combatió el Partido Radical.

Los propietarios extremeños nan de darse cuenta del peligro que supone la existencia de 34.000 familias de yunteros, sin medios de

(Entra el Jefe del Gobierno). Rectifica el señor Alvarez Lara, para protestar contra el dictamen, encaminado a prorrogar una situación anterior. Anuncia que sin embargo, retira el voto.

EI MINISTRO DE AGRICULTU-RA cree que la politica es convivencia, estimando que en puntos dispares, podrán llegar todos a concreciones de coincidencia. El problema, en si, carece de la inportancia que se le quiere dar. Se combate porque apunta una tesis acerca del uso de la propiedad y tiene enfrente una tesis contraria, que me parece menos adecuada a estos tiempos.

Yo que he recorrido la provincia de Badajoz, por mis obligaciones de diputado, logré que en cuarenta y dos pueblos, llegaran a un obreros pedian a os patronos al- el ocupaba la cartera de Agriculgo de tierra "para ayudarse", tieban sin cultivar. El propietario ex- todos sus esfuerzos a la defensa tremeño está verdaderamento

yecto no se la agrava. Yo no tengo la culpa de haberme encontrado este problema planteado cuando llegué al ministerio go obligado a resolver.

Hay en Extremadura numerosos problemas agricolas muy varios además, que han de merecer la atención de todos. Ante esa realidad se encuentra este ministro. Yo respeto las conquistas económicas y las agronómicas, pero por encima de todas, está la justicia. (Ovación en toda la Cámara, menos en agrarios y monárquicos).

Hay que hacer una política agra-

ria, encaminada a que todos tengan algo. Esta política no puede gravitar solamente sobre los propietarios agricolas, sino sobre tobian de terminar en la región ex- dos los españoles. (Ovación grantremeña,, siempre antes de 1 de de). El proyecto no puede afectar más que a los abstencionistas. Esos señores que en Madrid reciben la renta de una tierra de la que no se ocupan. El proyecto no es una cosa buena ni pasadera, pero necesaria, uno de tantos disgustos que tiene uno que llevarse en la vida. Yo, como profesor de Derecho Canónico, tengo de la propiedad un concepto canónico, un concepto cristiano de justicia social. No podemos ser una sociedad egoista que no se ocupa más que de sus propias necesidades. (Ovación en toda la Camara, incluso en las izquierdas. Solamente permanecen sin aplaudir agrarios y monárquicos. Numerosos diputados se acercan a felicitar al ministro).

INTERVENCION DEL SENOR VILLANOVA

EI SR. ROYO VILLANOVA, agrario, manifiesta que comparte el concepto de la propiedad expresado por el ministro de Agricultura, pero no cree que el dictamen pueda satisfacer a los fines agrarios que se persiguen.

Con reformas agrarias no cree que se eviten las revoluciones. El marxismo no será desarmado, sino con justicia estricta y Guardia clvil. (Rumores).

RECTIFICA EL SENOR ALVAREZ LARA

EI SR. ALVAREZ LARA insiste en que retira su voto particular y pide una moratoria para el pago de los créditos que tiene el servicio del Crédito gricola contra

los agricultores. EI MINISTO DE AGRICULTU-RA rectifica brevemente y aclara que nunca ha pretendido proveer al desarme del marxismo, sino servir a la Justicia.

Termina expresando la neces dad de ampliar los fondos del Crédito Agricola.

DISCURSO DEL SENOR DEL RIO

El SR. DEL RIO (don Cirilo), progresista, consume un turno de totalidad. Felicita al ministro por haber traido a la Cámara el proyecto que se está discrtiendo y que para ser eficaz debe ser ur gentemente aprobado.

Justifica la Ley de Intensificación de Cultivos, que él preparó y expone las gestiones que cuando tura realizaron los propietarios agricultores extremeños. El dedica I tremeño está verdaderamente en de la Agricultura; pero en su as

El principe de Gales y los periodistas



El principe de Gales, presidiendo, en unión del propietario de periódicos londinenses, Mr. R, D. Blumenfeld, la comida anual que celebrau los miembros del Sindicato de Empresas periodísticas de Inglaterra

LOS PLANES PARA LA SESION DE HOY, SEGUN EL SEÑOR ALBA

El discurso del ministro de Agricultura, sobre el proyecto de protección a yunteros y pequeños labradores, parece que ha disgustado a elementos derechistas

Las minas de Asturias no serán abiertas hasta que se haga, por completo, el desarme

octo conjunto, en la convergencia cuantos intereses juegan en

(Preside el señor Casanueva)). Anuncia su apoyo al dictamen, porque es justicia que se debe a

Entran los ministros de Insrucción Pública y el sin cartera, effor Pita Romero).

Flogia el sentido social que deanimar a los que ocupan cargo tal responsabilidad en estos

(Entra el ministro de Comunicaciones).

Eu señoría-dice, dirigiéndose al ministro de Agricultura-me sucedió en el cargo que ocupa, porque narecia que yo iba a resultar incompatible con la organización politica a que pertenece. Yo le felicito por el camino que ha marcado esta tarde. Por él irá en servicio de la justicia y de España.

OTRAS INTERVENCIONES

EL MINISTRO DE AGRICULTU-RA agradece al señor Del Rio la felicitación que le ha dirigido y contesta a algunos puntos de su

discurso. Relata las gestiones que realizó en la provincia de Badajoz el verano anterior para lograr que los propietarios dieran en arrendamiento parcelas minimas a anteriores arrendatarios unas veces y a nuevos arrendatarios, otras. Recoge algunas observaciones formuladas por el señor Del Rio y dice que su obra se inspirará siempre en el mejor servicio a España y a la República .

El SR. DAZA, independiente, consume un turno en contra de la totalidad.

Considera el orador que el provecto tiene un alcance demagógico. La minoria Popular Agraria lo acepta, porque no se ha dado cuenta de su alcance. VARIOS DIPUTADOS POPU-

LARES AGRARIOS: Lo aplaudimos, porque responde a la tendencia de nuestras propagandas. Continua el orador con argu-

mentos en contra del dictamen y es interrumpido por algunos dipu-

Este problema-dice-es uno de tantos problemas nacionales que no se puede pretender sea resuelto por los propios propietarios. Seria tanto como dejar la reconstrucción de Asturias a cargo de los patronos mineros.

(Preside el señor Alba). El SR. AZPEITIA, de la CEDA, contesta por la Comisión. El orador, combatió en su día la ley de Intensificación de cultivos. Esta disposición creó una difícil situación de hecho. Algunos propietarios procedieron al desahucio. Esta determinación constituía un acto atentatorio a un elemental sentido. de humanidad. Además, los campesinos disfrutaban en realidad de una posesión legal. Hoy nos encontramos en la necesidad de proveer el remedio de los problemas

EI SR. GONZALEZ SANDOVAL, de la CEDA, consume un turno en favor del proyecto.

derivados de aquella ley dictada en

Si en este Gobierno-dice-hay cinco ministros que ostentan el apellido de agrarios, no están al servicio de los grandes propietas rios, sino que tienen una obra a desarrollar en la que entran nume rosos pequeños propietarios, arrendatarios y yunteros, que también son elementos agrarios.

Se interesa por la conservación de los majadales necesarios para la ganaderia. (Aplausos en los populares agrarios).

El SR. FLORENTA, de la Lliga regionalista, declara que cuando creian que sus veinticinco años de labrador le habían dotado de una competencia en cuestiones agricca las, se ha podido convencer des pués del debate de hoy, que tiene una idea confusa de todas estas cuestiones.

Cuanto ha escuchado de las prácticas agricolas extremeñas, le induce a pensar que los extremeños no saldrán nunca de su situación

de penuria económica. Explica la necesidad imprescina dible del barbecho en el cultivo del

Es verdad que en los años anteriores se produjo una politica que causo daños a la agricultura, pero también es cierto que hoy segui-

mos igual. Por lo que oigo decir a unos y otros, la cuestión extremeña es gravisima, pero yo creo que el mal es tan simple, que no es de dificil solución. Se quiso buscar el remedio en el resiembro, que es lo que precisamente prohibe hacer él, en los contratos de aparcería que sus cribe y lo prohibe además la ad-

idad de Salamanca 2017

vertencia de que el resiembro pue de ser causa de desahucio. Yo, que figuro en la Lliga y luché contra la politica agraria de don Marcelino Domingo, no puedo volver ante mis electores diciéndoles que he votado una Ley que preconiza el

resiembro. Yo soy muy cristiano, y creo que hay que ayudar al prójimo; pero no querría una Ley que me quitara lo que es mio. (Risas). El MINISTRO DE MARINA lee un proyecto de Ley.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La Bolsa

ha sido la siguiente: Francos, 48,40. Libras, 36,65. Dólares, 7,36. Belgas, 171,62. Suizos, 238,72. Liras, 63,10. Marcos, 2,94. Escudos, 0,33.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al

DESPUES DE LA SESION

comenzarà la discusion de la totalidad del presupuesto

Existen algunos criterios favorables a una prorroga

Madrid.-El Presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, les manifestó, que mañana empezaria la sesión con la discusión de la totalidad del presupuesto, con una doble finalidad: Primera, la reglamentaria y normal, y la segunda porque facilita a todas y a cada una de las minorias parlamentarias, la exposición de su pensamiento en relación con los presu-

Existe algunos criterios favorables a una prórroga, como procedimiento para atender distintas finalidades a desarrollar en la obra

Un periodista le preguntó si seria posible que no se discutiesen tal como están confeccionados los presupuestos, y el señor Alba repuso que era un hecho notorio que algunos presupuestos están confeccionados por ministros que ahora no lo son, y naturalmente, interesa a todos conocer qué relación hay entre los ministros y los proyectos, y el Gobierno y la Comisión. Se podía haber convocado una reunión de jefes de minorias. pero después de hablar sobre el particular con el ministro de Hacienda, he creido más oportuno que el asunto se trate en el salón de sesiones. Después del presupuesto, si hay lugar, se tratará de las modificaciones de las plantillas de Marina y del proyecto de Reposición de funcionarios.

No les hablo del proyecto sobre yunteros de Extremadura, porque de la discusión de hoy, pueden salir formulas que permitan llegar a un acuerdo a los sectores discrepantes de la Cámara. Si se acuerda continuar 'a discusión de presupuestos, propondré a la Cámara que se acuerde la sesión de seis horas. A continuación facilitó el orden del dia para mañana.

SE REUNE LA COMISION DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.-La Comisión de Instrucción pública se reunió esta tarde a última hora.

Al terminar, los periodistas solicitaron una referencia del diputado de la Lliga, señor Estelrich. Este manifesto que se habian ocupado del proyecto de ley de Propiedad

-Yo-dijo-informé ampliamente y se acordó abrir una información pública que finalizará el día 10 de Diciembre.

Después nos dijo que conversó con el ministro de Estado acerca del viaje que ha efectuado a los Balkanes y de las gestiones realizadas respecto a las relaciones comerciales y diplomáticas con Yugoeslavia, Grecia, Turquia y Ru-

A continuación, con otros diputados, hablamos al ministro de Instrucción pública, quejándonos de las disposiciones que había dictado. El señor Villalobos nos contestó que estaba dispuesto a rectificar en todo cuanto ocasionase perjuicio para la enseñanza.

SE CONSTITUYE LA MINORIA PARLAMENTARIA INDEPEN-DIENTE

Madrid.-Ha quedado constituida la minoria de diputados independientes, eligiéndose presidente, a don Abilio Calderón; vicepresidente, a don Eduardo O'Sea, secretario, a don Dionisio Caro.

Al constituirse, hicieron constar que cada uno conservará su representación política y su criterio personal, uniéndose como afines para la labor parlamentaria con apoyo mutuo en los puntos coincidentes.

EL SENOR GIL Y GIL, EN BAR-CELONA

Constitucionales, nombrado juez tas 80.252.816,54.

Madrid.—La cotización de hoy

Apartado de Correos núm. 10.

seguido al Gobierno de la Generalidad, marchó esta noche a Barcelona, con la finalidad de tomar

> el secretario d Sección del Tribunal de Garantías, señor Herrero, y el taquigrafo, señor Anglada. El fiscal de la República, ha delegado en el fiscal del Tribunal de

Acompañan al señor Gil y Gil,

instructor para tramitar el sumario

declaración a los encartados.

Casación de Cataluña, para que en representación del ministerio público, sea parte en las diligencias que se van a instruir.

grandioso homenaje a la fuerza pública

Oviedo.—Con un tiempo espléndido, se celebró un homenaje a la fuerza pública.

Un enorme gentio presenció el desfile de las tropas y demás fuerzas, siendo m'y aplaudido el general López Ochoa.

Fueron vitoreados los soldados y el jefe de la columna. Se arrojaron flores desde los balcones. Las ovaciones se acentuaron al paso de la Guardia ci-

La comisión organizadora del homenaje obsequió con una comida extraordinaria a la tropa. Se hizo un reparto de premios en metálico, entregándose 100 pesetas a cada uno de los heridos, y 150

para las familias de los muertos. También se repartió gran cantidad de tabaco.

La Comisión de Presupuestos aprueba diversos créditos extraordinarios

Los sueldos de los ministros sin cartera, atenciones de la Guardia civil y de la Dirección geueral de Seguridad y pago de Clases pasivas

Madrid.-La Comisión de Presupuestos se reunió hoy y ha aprobado los siguientes créditos extraordinarios: Uno de 37.250 psesetas, crédito extraordinario para satisfacer los pagos referentes al ministro sin cartera. Se presentó un vo= to particular por el señor Vidal.

Otro crédito eliminando de la escala técnica del Cuerpo de Vigilancia a los funcionarios ingresados a virtud de la R. O. de 4 de Agosto de 1920. Se aprobó el informe haciendo constar que la amortización será para todas las

Crédito para pagar a los repartidores de telegramas, 146.000 pe-

Se aprobó igualmente un crédito extraordinario para satisfacer obligaciones que puedan devengarse por servicios extraordinarios del Ministerio de Comunicaciones, cua vo crédito es de 1.633.286 pesetas. Igualmente fué aprobado otro crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para atenciones a la Guardia civil y otro crédito extraordio nario de 150.000 pesetas para atenciones a la Dirección general de Seguridad derivadas de los últimos sucesos revolucionarios.

Igualmente se aprobó un suplemento de crédito de 6.465.000 pesetas para atenciones de clases prsivas. Este fué aprobado con indicación en el preámbulo, de acuerdo con las hechas por el señor Rodríguez de Viguri. Se trató de la rectificación de errores materiales en los presupuestos del Ministerio de Comunicaciones, fijando el to-Madrid.—El señor Gil y Gil, vo- tal importe del mismo para el secal del Tribunal de Garantias gundo semestre de 1934, en pese-

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El señor Lerroux declara terminantemente, que dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, está dispuesto a que no se abran las minas hasta que no se haga por completo el desarme

El ministro de Justicia se propone resolver rápidamente el conflicto que crea en cárceles y prisiones el crecido número de detenidos como consecuencia de la revolucion

HASTA QUE EL DESARME EN ASTURIAS NO SEA TOTAL, NO SE ABRIRAN LAS MINAS

Madrid.—Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, dijo que parte de la mañana la había pasado en el Ministerio de la Guerra, donde recibió a los jefes y of:ciales de la guarnición y al alto personal del Ministerio y después algunas visitas individuales de militares. En la Presidencia he recibido dos comisiones: Una de Alicante y otra de elementos ferroviarios.

Estoy estudiando los asuntos aprobados en el Consejo de ayer i y preparando la redacción de los oportunos decretos, especialmente el que se refiere al empréstito de diez millones de pesetas para iniciar la reconstrucción de Asturias, a fin de que sea tramitado con toda rapidez por el Consejo de Es=

Tengo que decir a ustedes que dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, estoy dispuesto, hasta que no se haga por completo el desarme. a que no se abran las minas ni comiencen la explotación, aunque sea necesario traer carbón del extranjero. Quiero que lo hagan ustedes constar así.

LA EXPORTACION DEL PESCA-DO EN CONSERVA. = VISITAS

AL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.-En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota: "El diputado señor Guisasola, acompañado del vicesecretario del Comité Oficial de Exportadores de Pescado, expuso a S. E. la situación crítica por que atraviesa el Sindicato conservero en los mercados internacionales, principalmente en Alemania y Chile, donde se pretende establecer el monopolio de importación de conservas de pescado, y en los Estados Unidos, donde no se permite la importación de nuestras conservas por la presunción de plomo en proporción superior a 2,7 partes por millon,

nueva marca del Mediterráneo. El ministro de Estado recibió al ministro sin cartera y embajador extraordinario en el Vaticano señor Pita Romero; al ex ministro, senor Samper; a los embajadores de Alemania y Portugal, ministros de Turquia y Venezuela, encargados de negocios de Italia y Cuba, ex directora de Beneficencia, señorita Campoamor, ex director general de ferrocarriles señor Montaner, señores Bárcena y Fábregas y algunos diputados.

PROYECTO SOBRE CARCELES PRISIONES. - LOS CAMPOS DE CONCENTRACION

Madrid.—Al recibir hoy a los per riodistas el ministro de Justicia, les manifestó que tenia en estudio un provecto sobre cárceles y prisiones, pues a causa de los pasados sucesos revolucionarios existe en ellas tal aglomeración de presos, que ha habido que habilitar varias tortalezas militares, entre ellas las de San Cristóbal y San Marcos, además de algunos barcos.

Añadió que tan pronto como el presidente de la República firme el nombramiento del nuevo Director de Prisiones, tomará posesión, con objeto de proceder con toda urgencia a resolver esta cuestión.

Dijo también que tenfa comenzada una nota sobre campos de concentración para vagos y maleantes, que ahora se encuentran en las prisiones, aumentando con ello el hacinamiento de presos.

Terminó diciendo que tenia igualmente en estudio varios proyectos de Ley y decretos, entre los que se encontraban los referentes a tribunales de menores y reorganización del Cuerpo de Médicos forenses.

CREDITO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN ASTURIAS Madrid.-El ministro de Obras Públicas ha ordenado librar a Oviero en la zona más perjudicada por el movimiento revolucionario, la cantidad de 485.430,85 pesetas, distribuídas en la siguiente forma: Para las obras del trozo segundo de la sección de Collanzo al límite, en la carretera de León a Collanzo, por el puerto de Piedrahita, 92.230 pesetas. Para el trozo tercero de la misma obra, 92.230 pesetas. Para el trozo tercero de la sección de Collado a Cabañaquinta, de la carretera de Laviana

a Cabañaquinta, 53.398 pesetas. Para el trozo tercero de la carretera de Portiella a la de Magdale

trozo primero de la sección de Brieves a Naraval, de la carretera de San Martin de Luina a Naravai, 67.961,15 pesetas. Para el trozo primero de la sección de Illano a Pezoz, de la carretera de Navia a Grandas de Saline, 82.524,30 pesetas. Para el trozo segundo de la de Portiella a la de la Magdalena a Belmonte, 48.543,70 pese-

LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE BAEZA A UTIEL

Madrid.-Han visitado al ministro de Obras Públicas los diputados agrarios por Jaén, señores Blanco Rodriguez, Cos y Navarro, para invitar al señor Cid a que visite las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, en aquella provin= cia, y las que se realizan por Confederación Hidrográfica de Guadalquivir, en relación con los riegos de la parte alta de la cuenca y en especial del llamado Ca= nal de la Loma, de Ubeda, obra importantisima para resolver el paro obrero agricola que en aquella región tiene el cultivo del olivar.

El ministro aceptó la invitación y ofreció ponerse de acuerdo con los diputados que le visitaron para señalar lo antes posible la fecha de na a Belmonte, 48.543,70. Para el la visita.

POR LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Ante las muestras de disgusto de algunos diputados derechistas, el Ministro de Agricultura afirma que no está dispuesto a ceder en su actitud

«Lo único que envenena las cuestiones, son las charlas de pasillos»-ha dicho el señor Martinez de Velasco

ERUNO ALONSO DES-MIENTE UNAS INFORMACIONES

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, el diputado socialista don Bruno Alonso, rogó a los periodistas que desmintieran lo que le atribuyen algunos periódicos respecto a que él, en su declaración ante la Comisión de suplicatorios dedicara elogios a la fuerza pública. Se limitó a decir que la Guardia civil se había producido con él correctamente al darse a conocer como diputado. He venido—añadió—a firmar el

acta de mi declaración.

Insistió en que él no había dirigido el movimiento en Santander. Fué un soldado de filas, como le correspondia por militar en el partido socialista y la U. G. T., al que pertenece desde niño. Pero no se ha demostrado absolutamente nada que prueben las cosas que se han dicho de mi.

EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA CAUSA DIS. GUSTO A LOS DERECHISTAS

Madrid.-La interveción del ministro de Agricultura fué objeto ue numerosos comentarios en los pasillos del Congreso.

Algunos diputados de la extrema derecha no ocultaban su disgusto, diciendo que la CEDA hacía traición a compromisos contraidos en el programa comun con que fueron a las elecciones.

Decian, que ello cristalizarla en el salón de sesiones con una proposición incidental, viendo el disgusto de la actuación del minis-

DICE EL MINISTRO

El señor Jiménez Fernandez, al que llegaron los comentarios que de su discurso se hacian, dijo: -Ya saben cómo pienso yo. No paecen decir que he sorprendido a nadie. Yo adjudico a la propiedad de la tierra una funcion en el organ social que, por lo visto, hay quien no reconoce. No estoy dispuesto a ceder en este orden, porque lo creo perjudicial para los mtereses de España y de la República. Si no les parece bien, que me sustituyan".

SERA RETIRADO EL DICTA-MEN SOBRE LOS YUNTEROS?

Madrid.-Don Abilio Calderón, a quien los periodistas preguntaron qué le había parecido el discurso del ministro de Agricultura, contestó:

-El discurso, muy bien; pero después del discurso, se retirara el dictamen sobre el proyecto presentado.

Esta manifestación del señor Calderón fué comentada después por otros diputados agrarios,

el de presupuestos que han de tener preferencia en la discusión. SI NO SE DISCUTE HOY EL

PROYECTO, EL SEÑOR DEL RIO PRESENTARA UNA NUEVA PRO-POSICION Madrid.—Al conocer don Cirito

del Rio la noticia de que no se discutiria mañana el proyecto de rey sobre los yunteros de Extremadura, manifestó: El proyecto se ha discutido hoy, porque yo presenté ayer una proposición exponiendo la urgencia de la discusión, y si mañana no

que se discuta pasado mañana. EL MINISTRO DICE QUE SEGUI-RA DSCUTIENDOSE

es llevado al salón de sesiones, re-

produciré la proposición, a fin de

Madrid. — Los periodistas interrogaron al señor Jiménez Fernández si era cierto el rumor de que iba a ser retirada de discusión la ley sobre yunteros de Extremadura, y el ministro repuso que el dictamen seguiria discutiéndose, acertando todas las enmiendas compatibles con la ley y con el espiritu del proyecto, como anteriormente se habían admitido todas las sugerencias que con relación al pro-

vecto se habían hecho. TODO SE ARREGLARA SIN QUE HAYA VENCEDORES NI VEN-CIDOS

Madrid.-El ministro sin cartera, señor Martinez de Velasco, a que también interrogaon los periodistas, manifestó que todo se arreglaria satisfactoriamente, ya que lo único que envenena las cuestrones son las charlas de pasillos. -Ya verán ustedes cómo se

arregla todo-dijo. -¿Retirándose el proyecto?preguntó un periodista.

-Ya están ustedes desnaturalizando la cosa. Se resolverá todo, sin que haya vencedores ni venci-

Mi experiencia me dice que en

todas las cuestiones hay siempre

una zona de serenidad, en que la mejor manera de llegar a elfa es no rescarse las vestiduras.

yaria para la presidencia

Madrid.-El señor Lerroux fuè visitado en su despacho por los exministros señores Guerra del Río y Cantos, para conocer el criterio del Gobierno referente a la elección del nuevo Presidente del Tribunal de Garantías.

Parece que el Jefe del Gobierno ha dicho que en cuanto se de lecquienes manifestaron que, en efec- tura a la proposición presentada to, el propósito era el de dejar el ayer por el señor Cano López, el proyecto para más adelante, pues | Gobierno expresará su deseo de do, para remediar el paro obre- lantes había otros asuntos, como lelebrar esa elección; pero como l

hay un plazo de diez días para que la Cámara resuelva, la elección no podrá verificarse hasta fines de la semana próxima.

Parece que la mayoria gubernamental tiene tres candidatos para la presidencia del Tribunal de Garantías, que son don Fernando Gasset y los señores Pedregal y

El sumario por el alijo

Prestan declaración ante el juez, señor Alarcón, Javier Bueno, Ramos Oliveira, el ex ministro socialista senor De los Rios y un hermano del Gobernador civil de Madrid

Madrid. - Ante el juez especial, señor Alarcón, prestó ayer tarde declaración en la cárcel Modelo el que fué director de "Avance", de Oviedo, don Javier Bueno. Tam= bién interrogó el juez especial al redactor jefe de "El Socialista", se-

ñor Ramos Oliveira. Esta mañana compareció ante el juez el ex ministro don Fernando de los Rios, quien permaneció en el despacho del señor Alarcón por espacio de tres cuartos de hora. Los periodistas no pudieron conocer el contenido de las manifestaciones que el ex ministro socialis ta hiciera ante la autoridad judicial.

También prestó declaración ante el señor Alarcon don Alfonso Morata, hermano del gobernador civil de Madrid. Se cree que esta diligencia está relacionada con la compra de armas por la Generalidad a unos fabricantes suizos, en la que tenía participación la seño

rita F'or de Lis. El sumario que el juez especial instruye por el alijo de armas, probablemente quedará ultimado en breve, tal vez a fines del mes próximo, después de que el señor Alarcón haya realizado los viajes que se propone efectuar a Cádiz y a Asturias, y a los que se concede gran interés.

En la Comisión de la Presidencia surge un incidente con el señor Trabal

Y tiene que levantarse la sesión sin adoptar acuerdo alguno sobre el régimen transitorio de Cataluña de que iba a trater

Madrid.—La Comisión parlamentaria de la Presidencia, se reunió hoy, para dictaminar el proyecto de lev sobre el régimen transitorio de Cataluña, en uno de cuyos articulos se estable un plazo máximo

de tres meses. Durante el cambio de impresio... nes, se llegó al criterio de que este plazo fuera indefinido, si bien el señor Maura (don Honorio), manifestó que no podia ser restablecido el Estatuto, puesto que la violación de sus cláusulas, lo habian anulado totalmente. Los representantes de la Ceda, agrarios y radicales, quedaron en consultar con sus respectivos grupos este criterio de la Comisión y ver si el Gobierno lo apoya; pero no pudo llegarse a un acuerdo definitivo, porque el señor Trabal, de la Esquerra, que asistía a la reunión, pidió la palabra para intervenir e inmediatamente, el señor Maura la solicitó, asimismo, para una cuestión previa, a saber: La incompatibilidad que la mayor parte de la Cámara habia declarado contra los diputados de la Esquerra, como de otros grupos, que no hubieran condenado de una manera rotunda ycategórica el movimiento sedi-

El señor Trabal replicó que él lo había condenado en distintas ocasiones, y entonces, el señor Maura preguntó si condenaba en aquel momento la conducta del senor Companys, los consejeros de la Generalidad y el Partido de Esquerra.

El señor Trabal no quiso contestar concretamente a la pregunta y por el contrario, alegó los sentimientos de amistad que le unen al señor Companys y demás consejeros. El señor Maura insistió en la incompatibilidad y la sesión tuvo que levantarse sin que hubiera acuerdo alguno.

CONTINUA ESTA INFOR-MACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Las minorias Tradicionalista y de Renovación Española se opondrán al proyecto concediendo beneficios a los jefes y oficiales procedenies de la Escala de Reserva

Madrid.—La comisión de Guerra ha emitido dictamen al proyecto concediendo beneficios por edad de retiro y empleos honorificos a los jefes y oficiales que, procedentes de la escala de reserva pasaron a tomar parte de las escalas activas del Ejército.

En el dictamen se dice que los jeses u oficiales que, desde los empleos de la clase de tropa ascerdieron a oficiales de la antigua escala de reserva o sus similares luego fueron baja en ella por haber ingresado en la escala activa después de seguir sus estudios en algunas de las Academias militares, podrán, siempre que conserven la actitud física necesaria, continuar en activo, ampliándoles la duración ordinaria de éste a los años normales de estudios a que voluntariamente se sometieren.

A este dictamen se ha presentado una enmienda del señor Rodriguez de Viguri que dice asi:

"Esta ampliación no podrá en ningún caso, extenderse más allá del límite de edad señalado para el pase a la situación de reserva ni del empleo de Coronel, máximo que podía alcanzarse en la extirguida escala de reserva".

Otra enmienda del señor Ortiz de Solórzano dice que el retiro se concederá a estos jefes y oficiales a la misma edad que para todos los demás, haciéndoles bonificación en el retiro de aquél que pudo ccrresponderles en el empleo que hubiesen podido llegar, de haber continuado en la Escala de Reser-

Parece que las minorias de Renovación y tradicionalistas, son opuestas a que prospere dicho dictamen por considerarlo atentatorio a los derechos de la oficialidad del Ejército. Dichas minorias se proponen combatirlo en el salón de sesiones y hasta llegar a solicitar el "quorum" para su aprobación.

> "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MA= YOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA -

bernación

SOBRE LA CONDUCTA DEL GO-BERNADOR DE SANTANDER Y SU REPLICA AL SEÑOR FUEN-TES PILA

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que acababa de conferenciar con el gobernador de Santander.

Dijo el señor Vaquero que don Bruno Alonso se había permitido hacer unas manifestaciones un poco ofensivas para la persona de gobernador.

-Yo tengo que decir-añadióque la conducta del gobernador señor Sánchez Campomanes es correcta y satisface plenamente a es- | El hallazgo de armas en te ministerio y al Gobierno. Ya ha sido objeto también, el señor Sárchez Compomanes, de ataques por parte del señor Fuentes Pila en el Parlamento, poniendo sombras acerca del celo en la represión y previsión del movimiento revolucionario. El Gobierno sabe que la labor efectuada por el gobernador de Santander ha sido eficaz e hizo que en aquellos momentos los sucesos que se desarrollaran en aque lla provincia fueran muy significantes, en relación con lo que se proponían en aquella región.

En cuanto al ataque del señor Fuentes Pila, el gobernador se ha defendido en la prensa por si mismo, y este es un caso que no figura en ningún Cóligo, ni en ninguna disposición. No hay nada leigislado sobre el caso de que una autoridad de esta indole conteste, por si mismo, a los ataques que se le dirigen en el Parlamento; pero a ésto, lo que yo puedo decir, es que el gobernador de Santander acaba de hablar conmigo acerca de este asunto y me ha manifestado su deseo de que exprese que siente las molestias que haya podido ocasionar con su réplica al señor Fuentes Pila. Con esto, supongo -terminó diciendo el ministroque queda zanjado este incidente y satisfechas ambas personalidades

Dos detenciones

LA DEL SECRETARIO DE LA CASA DEL PUEBLO, DE EIBAR, Y LA DE UN COMUNISTA

Madrid.—Agentes afectos a la Comisaria del distrito de la Latina, procedieron a la detención de Baltasar Sebastián Aparicio, al parecer de filiación comunista, al cual se le ocuparon algunas hojas clardestinas en las que se dirigen ata-

fué puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

Esta mañana llegó procedente del Norte de España el capitán de la Guardia civil señor Garrigós, en unión del cabo Constantino Andres y dos números, quienes procedieron, una vez en Madrid, a la detención de Tiburcio Eguia Lopetegui, gerente de "El Baluarte obrero", de Eibar (Vizcaya) y secretario de la Casa del Pueblo de dicha localidad.

La detención de este individuo se practicó en una casa de la calle de Hernani, donde parece que se hospedaba con nombre supuesto. Se le ocupó documentación

A este sujeto se le considera ccmo uno de los principales cabecillas del movimiento revolucionario en Eibar, y era buscado hace agún tiempo. A su detención se concede gran importancia.

la Casa del Pueblo

TERMINA LA VISTA DEL RE-CURSO INTERPUESTO

Madrid.—con el informe del fiscal señor Romero de Tejada, ha terminado la vista del recurso interpuesto contra la sentencia recaída en el proceso incoado por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Se opone a lo solicitado por los recurrentes, y ruega que la sala dicte sentencia condenatoria también para aquellos que fueron absueltos por la del Tribunal de Ur-

Afirma que no se ha hecho más que cumplirse, entre otros preceptos, el artículo 42 de la Ley de Asociaciones, al decretar la disolución de las 45 sociedades copropietarias de la Casa del Pueblo.

Rectifica el señor Jiménez de

Asúa, quedando para sentencia. Tres recursos ante el Tribunal de Garantias

CONTRA UNA LEY DEL PARLA= MENTO CATALAN

Madrid.—De nuevo se ha reuni-

do en sesión plenaria y pública el Tribunal de Garantías, en el salón del pleno del Supremo. Estaban señaladas las vistas de

tres recursos ante el alto organis-En la primera vista, por afinidad

de materias, se acumuló un recurso más; en la segunda, otros once recursos, y en la tercera, otros Todos los recursos, de inconsti-

tucionalidad, fueron presentados contra la Ley de 26 de Junio de 1933, dictada por el Parlamento

a la autoridad. El detenido i catalán para resolver los conflictos del campo. Los antecedentes de tales recur-

> sos son estos: Los propietarios de fincas rústicas habían desahuciado a diversos aparceros. La tramitación de los desahucios, lo mismo en los Juzgados de Primera instancia que en la Audiencia Territorial de Barcelona, les fué favorable a los propietarios de las fincas. Y al ir a ejecutar éstos los fallos favorables recaidos, los aparceros, al amparo de la Ley de 26 de Julio de 1933, se opusieron a la ejecución.

De aqui los recursos de inconstitucionalidad interpuestos contra el mencionado precepto, por los dueños de las fincas rústicas.

En representación de todos ellos, y en defensa, naturalmente, le la inconstitucionalidad de la Ley de 26 de Julio del año pasado, actuó esta mañana, ante el Tribual de Garantias, el letrado señor Bofa-

En representación del Parlamento catalán y para razonar la constitucionalidad del discutido precerto, subió a estrados el abogado, señor Corominas.

Tanto un letrado como el otro enumeraron preceptos legales. alrededor de los mismos tejieron

El fallo será acordado por el Tribunal de Garantias dentro del plazo de cinco dias.

Una salvajada

Madrid.-En la Comisaria del Distrito del Congreso, ha denunciado el director del grupo escolar de la Calle del Marqués de Zafra, que unos individos, que se dieron ron a la fuga, colocaron en el vestibulo un petardo, que al estallar, causó algunos años, pero no desgracias personales.

La policía busca a los autores

Crisis resuelta en Bolivia SE CONCRETO A TRES MINIS-TERIOS

La Paz.-El Gobierno ha dimitido con motivo de la reciente elección para la Presidencia. El Presidente Salamanca ha formado el nuevo Gobierno cambiando únicamente los titulares de los Ministerios de Interior, Guerra v Defensa, para lo scuales ha nombrado a don José Antonio Quiroga, que antes desempeñaba la cartera de Guerra; don Demetrio Canales, que no tenia cargo en el anterior gabinete, y don Zacarias Benavides, que lo era de Hacienda.

A las cuatro de la tarde prestaba juramento el nuevo Gobie:-MOA PERSON STATES A CORNE

> En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de

CRONICA FINANCIERA

La politica de dinero barato El ministro de Hacienda está de-

cidido a continuar esta política que inició hace tiempo, comenzando como el alcalde del cuento, por ponerse las peras a cuarto, produciendo una reducción en los tipos de interés de las obligaciones del Tesoro.

En estos últimos dias se había decretado la reducción del descuento. La medida afectaba solamente, claro está, al papel comercial. Pero es que el Gobierno quiere que esta deflación continúe en los tipos de interés. Y el Banco de España ha transigido con que abaratamiento de los tipos de interés, beneficie también, no sólo a los que descuentan papel, sino también a los que piden crédito personal o crédito sobre valores.

Es un hecho, pues, de esta manera, la rebaja general de los precios del dinero, porque está también acordada la reducción de interés en las operaciones sobre valores y sobre crédito personal en la misma cuantía en ½ por 100.

Aunque de momento el móvil que encerraba ese abaratamiento deldinero, que no era otro que la preparación del mercado para una operación de conversión de deudas públicas, ha perdido sus posibilidades de actuación, el Gobierno continúa moviéndose, habiendo exigido estos días últimos que el Banco de España aceptara esa reducción del medio por ciento de interes.

Tenemos entendido que el juego se irá completando dia a dia. Porque ahora se quiere que ese abaratamiento, como es justo, sea ampliado también a las cuentas de clientes, por lo regular de ahorro, imposiciones o cuentas de Imposiciones.

Por el momento, el juego de abaratamiento del dinero, no cor.vence a los banqueros. Consideran que no tendrá consecuencias favorables para ellos. Sin embargo no hay duda que al comercio y a la industria le producirá un saneado beneficio, aparte de elevarles la moral, lo que también es estimable, este abaratamiento de un medio por ciento en los preclos del dinero tomado en présta-

Insistiremos una vez más en nuestros puntos de vista de siempre. Bien está el abaratamiento de la moneda. Pero más interesante aun seria conseguir un enlace con otros motivos económicos de mayor Profundidad. Es decir: que el costo del descuento o del interés, no tendrán fuerza por si, sin otras actuaciones oficiales para reanimar la vida económica de la nación. La política de dinero barato, no es más que una pieza en el tablero de ajedrez de toda una economia nacional, necesitada de estas prácticas.

La modificación de la política de contingente

Nunca hemos estado remisos en la crítica de estos sistemas de comercio dirigido, recursos del intervencionismo del Estado en el comercio con el exterior, que tan malos resultados ha dado hasta ahora en cuantas naciones lo han empleado. Constantemente hemos señalado los defectos, las equivocaciones, los peligros del agio que engendraban al obligar mercado actuar entre la carencia de productos y entre las sórdidas combinaciones de los especuladores. Hemos sido siempre acérrimos enemigos de esta política, que a pocos favorece para perjudicar al resto de la nación.

A nadie más que a nosotros ha de agradar el decir que se aprecia la existencia de una franca corriente de variaciones en esta pclítica, variaciones que en el fondo no significan otra cosa que la perfección del sistema de la conti:gentación, dentro de la gravedad del perjuicio que constantemente producen, la complementación con otras medidas que tiendan a obtener del régimen las mayores ve tajas para nuestros exportadores l los menores perjuicios para el detallista y el consumidor, que son las victimas propiciatorias de estos procedimientos de economia dirigida y de comercio dirigido.

Recientemente se ha promulgado un decreto estableciendo la necesidad de que los importadores beneficiados con una licencia de importación de mercancia extranjera habrán de adquirir, en caso preciso, un porcentaje de idéntica mercancia, pero de producción nacional. De esta forma se defiende el articulo español, que era dejado de lado. Más tarde se ha publicado

decreto sobre supercontingentes Esta perfección, esta agudeza del sistema tiende, sobre todo, a dar mayor elasticidad compensadora al contingente y además, pone en la mano del Gobierno un arma de indudable valor, la de la coacción sobre el importador convertido en agiotista. Un alza de precios exagerada, producida fatalmente por el contingente, puede ser reducida en su punto máximo mediante una entrada en el mercado de mercancías nuevas con un contingente supletorio que cubra el error padecido en la fijación del continente. o las variaciones experimentadas en la producción nacional o en el consumo que han desnivelado la relación entre la oferta y la de-

Se dice en los centros oficiales que dirigen esta política que se está profundizando los estudios realizados hasta ahora. Con plena conciencia de las fallas que tiene el sistema, se desea eliminarlas y a la vez se desea obtener los mayores frutos de este régimen en e sentido de exigir las máximas compensaciones en el extranjero a cambio de atribuir los continger-

Nada tendría de particular, acemás, que se robusteciera la personalidad de las federaciones de importadores, comerciantes e industriales en el sentido de concederlas la mayor beligerancia en estas cuestiones que afectan el interés común de cada uno de los sectores de nuestra economía, en una es. pecie de regresión a la política de los gremios.

Ahora que en el fondo, lo que debe pedirse es que esa política de contingentes desaparezca o se limite al mínimo en sus aplicacio.

La próxima emisión de Tesoros Todavia no se ha podido seña. lar la fecha en que se realizará la próxima emisión de Tesoros. El Ministro de Hacienda de acuer. do con los grandes Bancos ha convenido ya todos los detalles de la emisión. 300 millones de interés. Un plazo de duración de cinco años. Mucha duración para ser deuda flotante. Esto quiere decir que no hay mucha fe en que den un buen resultado los trabajos ahincados chora se hacen mara que ahora se hacen para conse guir un reajuste verdad del presupuesto. Que no hay confianza en que se domine la situación ac-

Los detalles que se han ofrecido al público hasta ahora, son estos. Y otro muy significativo el de que la operación volverá a hacerse con el mismo sistema clásico de operar en todas las sucursales del Banco de España, en lugar de hacerlo en la central solamente, como sucedió en la operación ar.

No habremos de decir que la operación se cubrirá. Los tiempos son malos, mala la coyuntura, poco favorable la tendencia del blico. Pero son más escasas las disponibilidades en que los meses del verano en que se hizo la operación anterior. Sin embargo, 12 operación no encontrará ninguna dificultad porque entre el público la Banca y las Cajas de Ahorro. los 300 millones serán solicitados de sobra para cubrir la emisión

Pudiera temerse que la reducción del tipo de interés al 4,50 % tuviera influencia sobre el público produciendo su retraimiento Pero es que tun cuando el público se abstuviera plenamente de acudir a la emisión, el dinero de la Banca sería suficiente para cubrir los 300 millones y esperar después, como se hace de costumbre, a que el mismo público fuera absorviendo los títulos de la operación, a través de los mercados bursátiles.

A. I. ARCO (Ex banquero),

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depo. sitan gran número de articulos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 21 de Noviembre de 1931 (Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

764 376 058 959 588 524 639 846

482 343 328 222 097 705 900 292

833 865 852 380 850 476 032 180

QUINCE MIL

714 223 573 118 387 520 061 048

418 853 791 669 920 861 869 508

933 126 456 204 868 096 850 242

968 237 596 377 065 417 433 519

544 348 321 535 051 040 915 613

DIEZ Y SEIS MIL

322 074 716 903 040 873 222 077

017 045 413 977 047 238 553 983

940 752 725 065 985 814 461 444

921 201 523 864 091 546 317 193

218 467 596 165 930 235 909 976

DIEZ Y SIETE MIL

042 026 582 037 049 704 744 737

508 331 032 672 440 442 939 283

833 583 989 474 504 587 547 086

079 404 002 071 367 282 074 687

221 669 922 171 405 851 909 118

014 752 164 701 837 912 731 147

DIEZ Y OCHO MIL

827 754828 642 636 811 421 853

242 202 315 295 353 311 319 751

910 985 357 006 694 151 863 204

474 981 693 473 806 334 882 381

DIEZ Y NUEVE MIL

273 412 750 335 476 034

790 158 931

894 354 442 994

724 673 989 318 600 541 957

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas 5.725 Algeciras, Guecho.

Preamiado con 70.000 pesetas 22.241 Barcelona, Pola Siero, Bar-

Premiado con 50.000 pesetas 26.726 Valencia.

Premiado con 15.000 pesetas 18.015 Madrid, Estrada, Barcelona. Premiados con 3.000 pesetas

3.996 Sevilla, Tarragona. 5.941 Burgos, Sevilla, La Palma del Condado. 12.921 Barcelona.

1.308 Rota, Barcelona, Alicante. 16.570 Barceloan, Madrid, Segovia. 29.874 Alicante, Barcelona, Sevilla. 3.838 Madrid, Barcelona, Murcia. 22.886 Las Palmas, Barcelona, Cazalla de la Sierra.

5.216 Barcelona, Córdoba, Málaga 14.815 Santander, Málaga. 8.937 Aguilar de la Frontera, Málaga, Zamora. 22.089 Barcelona, Madrid, Jerez de

la Frontera. 7.517 Madrid, Gerona, Barcelona, 3.051 Santander, Archidona. 12.980 Sabadell, Logroño, Barce-

Premiados con 500 pesetas

DECENA

44 57 17 97 88

CENTENA

708 q81 757 332 245 576 371 379 387 268 453 349 457 686 428 831 190 959 677 542 677 542 127 294 290 402 246 682 934 609 953 188 446 868 511 123 343 748 412 809 q59 375 793 410 14b 518

MIL

700 409 830 410 795 603 742 471 792 483 826 856 220 617 106 974 641 778 940 437 953 166 239 986 604 030 762 142 489 354 216 703 849 623 333 457 615 392 744

DOS MIL

4万年的过去时期间

807 169 007 025 929 390 365 092 218 527 453 123 394 742 386 366

Iniversidad de Salamanca 2017

107 762 071 791 168 432 841 072 548 542 374 164 462 641 110 102 283 163 105 937 735 650 956 125 649 916 318 182

TRES MIL

960 876 750 445 936 525 558 335 044 979 073 462 331 252 148 548 999 559 134 280 609 475 684 361 243 009 213 779 406 410 890 787 855 037 543 251 374 035 796 867 401 778 040 421 826

CUATRO MIL

104 280 831 649 909 881 347 830 433 134 460 149 506 095 072 116 260 148 406 410 022 925 745 452 680 706 656 866 295 752 251 018 778 158 834 865 875 773 512 648

CINCO MIL

478 383 282 718 960 893 720 483 239 742 687 862 419 517 649 405 284 321 596 476 955 887 855 991 165 314 921 244 045 440 800 776 393 806 768 961 963 196 112 804 471 128 838

SEIS MIL

600 380 261 665 734 119 028 81 967 125 681 263 707 294 989 329 174 781 043 991 586 522 061 699 377 161 167 683 059 700 532 242

914 675 792 148 802 765 006 003 SIETE MIL

661 147 199 668 532 945 521 775 950 969 043 404 431 235 604 173 387 324 566 810 639 880 055 967

OCHO MIL

351 105 458 863 134 200 756 543 747 384 773 196 918 050 857 139 942 411 027 529 029 728 114 536 245 332 627 732 807 619 614 914 645 382 764 000 250 855 520

NUEVE MIL

168 415 671 620

151 872 711 575 235 285 352 925 523 673 145 435 587 080 050 059 450 582 873 342 066 194 791 00 939 903 677 927 647

132 366 693 246 198 365 198 867 847 807 920 140 737 524 342 053 065 284 676 010 893 378 612 498 682 176 602 403 175 921 928 115 393 947 620 751 973 076 901 657

TRECE MIL 412 626 242 656 696 342 314 764 190 667 309 960 193 422 544 997 664 737 311 307 699 799 779 589

CATORCE MIL

532 000 375 263 463 431 980 165

HOTEL RESTAURANT

Instalado en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno Calefacción. Baño. Teléfono 1340.

Esmeradísimo servicio de Restaurant por cubiertos y a la carta. Dispone del mejor salón para Bodas, Banquetes y Lunchs

257 883 935 048 918 213 917 21 468 880 832 373 723 898 326 249 043 358 374 455 679 654 589 493 956 800 517 121 637 367 565 141

DIEZ MIL

996 715 738 390 349 271 107 79

ONCE MIL

DOCE MIL 454 042 804 684 664 306 483 606 596 300 435 313 857 082 809 385 221 726 152 225 156 086 424 734 312 892 361 172 473 791 819 863

197 584 254 522 333 508 970

840 921 699 389 479 640 811 938 045 338 815 575 517 583 498 888 617 054 185 598 986 800 966 591 441 367 783 183 929 139 194 729

579 967

VEINTE MIL 040 580 615 185 621 958 455 867 178 812 100 903 132 446 671 508 781 603 297 267 318 138 970 549 320 807 950 071 717 223 256 354 458 853 350 944 110 913 022 502

946 237 543 151 930 017 344

VEINTIUN MIL 004 114 220 551 840 096 367 331 781 279 365 333 692 672 867 027 260 872 279 168 077 184 291 880 522 858 856 243 048 307 847 843

952 708 624 **VEINTIDOS MIL**

756 053 456 939 575 990 718 276 211 079 054 021 218 464 631 637 760 613 438 657 535 525 328 049 380 292 067 128 235 346 338

VEINTITRES MIL

211 424 250 372 659 257 601 963 411 396 471 018 VEINTICUATRO MIL

985 304 504 963 723 296 758 335

VEINTICINCO MIL 035 207 596 656 626 272 641 605 087 449 779 929 888 519 566 565 811 849 628 534 476 085 855 502 766 218 909 301 291 216 673 864 807 931 660 200 269 203 181 387

531 678 911 902 978 389 215 917 587 817 247 959 862 041 356 101 322 194 998 065 763 452 682 182 741 352 495 234 937 995 444 676

152 121 313 690 495 347 167 880 985 405 035 834 268 113 271 261 379 991 230 336 640 764 055 188

676 080 960 869 087

VEINTISEIS MIL

920 312 850 539 007 911 466 391

747 797 414 029 673 948 275 727 721 666 246 919 780 557 139 523 493 612 193 501 818 099 230 970 248 269 318 481 808 916 989 383 170 291 701 603 959 274 456 551

Muchas más el sistema

718 923 632 317 041

347 331 629 555 694 583 861 892 494 636 769 9883 689 066 758 496 017 833 599 840 078 064 234 632 574 838 609 012 530 970 608 669 725 119 693 794 875 684 624 970 554 785 965 426 462 123

VEINTISIETE MIL

VEINTIOCHO MIL

034 016 290 849 272 062 233 822 421 080 212 656 665 859 782 363 468 387 453 564 426 234 301 718 040 052 806 759 455 957 511 029 776 554 820 858 529 246 015 380 429 498 646 156 976 021 683 892 355 611 501 817 784

011 734 351 884 212 205 985 058. 761 168 616 344 965 736 733 414

VEINTINUEVE MIL

300 449 687 671 369 956 045 170

109 018 217 882 059 968 601 493

518 482 545 927 567 625 423 661

TREINTA MIL 008 836 083 551 322 749 963 983 498 046 740 006 840 111 793 810 769 425 328 771 458 106 139 527 948 578 087 905 587 865 869 184 625 165 344 761 207 718 801 75

por una ampliación

345 190

353 898 154

Ha causado la Revolución

de cobrar adelantado . (La que sólo presentan o envían contra reembolso

Recomendamos se abstengan encargar sus trabajos a quien LE PIDA DINERO ADELANTADO

de más pesetas)

Rechace el cuento de las Pruebas; son innecesarias

cuide sus originales

Presenta todo trabajo acabado con esmero :-: SIN COBRAR DINERO ANTICIPADO :-:

TREINTA Y UN MIL

686 136 518 318 975 759 384 720 399 176 050 192 225 550 313 106 127 074 446 549 641 055 335 349 416 122 917 652 895 971 168 345 828 026 928 604 963 763 907 972

TREINTA Y DOS MIL

250 114 502 163 863 871 335 720 855 133 154 472 293 671 078 373 581 866 738 170 491 260 815 011 047 984 227 642 006 683 351 774 704 596 702 898 538 674 188 091 442 730 239 312 439 710 946 787

339 635 TREINTA Y TRES MIL

653 774 233 117 425 077 386 161 741 062 042 083 407 106 360 013 465 282 908 096 769 489 583 336 447 576 491 612 865 296 165 500 152 882 764 984 592 151 692 637 882 885 212 853 751 072 643 181

TREINTA Y CUATRO MIL 265 620 750 748 439 050 700 93

909 865 460 888 251 020 672 69 132 775 939 214 559 531 613 79 618 551 054 866 464 655 560 236 940 300 227 962 881 083 460 876 502 226 848 359 998 381 110 063 188 106 190 245

TREINTA Y CINCO MIL

098 381 110 065 188 106 190 245 577 261 684 396 079 639 069 254 661 539 587 746 090 456 509 445 640 750 933 051 115 631 429 832 777 725 735 627 450 985 575 343 210 503 116 739

TREINTA Y SEIS MIL

879 731 886 831 345 327 794 858 010 991 781 901 919 619 592 622 043 964 380 796 920 350 455 092 664 222 081 777 013 468 089 456 106 499 568 518 816 815 839 806 272 153 340 809 288 082 468 535 626 836 113 285 569 993 252 750

TREINTA Y SIETE MIL

004 394 634 003 083 505 014 518 887 173 846 344 542 673 157 20 707 168 550 732 269 093 531 499 171 597 866 965 715 302 071 648 248 743 750 961 445 097 680 388

corrida en cada feria. Y con toros de la Unión.

Aver haciamos pública una carta que el torero Domingo Ortega habia dirigido a la Empresa de Madrid, anunciándo!e que en la temporada venidera no estoquearía más toros que aquellos que pertenecian a la Uunión.

Tardio ha sido el gesto de Ortega, pero no por ello, menos estimado y eficaz. El gran torero, mo= mentos antes de embarcar para Méjico celebró una conversación con Federico M. Alcázar, y volvió i referirse a su determinación irrevocable. "Lo único que me pe= sa-dijo-es no haberlo hecho antes. Me doy cuenta de mi responsabilidad."

No sera porque no se lo advertian a tiempo. Yo mismo, por cierto dentro de mi insignificancia. Recuerdo que una noche, reunidos en el Café Colón, de Madrid, visperas de la feria de Abril, de Sewilla, ganaderos, aficionados y periodistas, se hablaba del pleito de Pagés y la Unión de Criadores del Toro de Lidia. Ortega, salvaba su voto, queria quedarse al margen del asunto y, más que otra cosa, se agazapaba en su profesión de torero, que debia torear todos los toros que le "echasen". Claro es i compañeros mios que están pen que esto no pasaba de ser un lindo "sofisma", un elegante truco, por= que de sobra sabía Ortega que el toro de lidia era el del ganadero asociado, y que fuera de cuatro o seis que no pertenecian a la Unión, pero que habían sido ganaderos dentro de ella, lo demás no tenía asomos de vacada de pura casta. Entonces, me atrevi a decirle:

-Pues usted, Domingo, es precisamente quien a mi juicio no l zará una excursión a la sierra de puede eludir ni su voto ni su opidad en este pleito y debe de arrostrarla; usted puede caer del lado que quiera, pero a lo que no tiene derecho es a la inhibición.

Ortega me miró, sonriente, y só lo me dijo:

-¿Usted lo cree asi? Ha pasado el tiempo y Ortega ha comprendido que debia de adoptar una posición clara. Y h aqui, cómo la explica y comenta e propio diestro:

Después de hablar a Alcázar de su desmedida afición a los toros, dice:

-- "Para mi, torear es una necesidad tan perentoria como la de comer. Mire usted: esta tarde cuando artavesábamos las dehesas y veia los utreros pastando casi al borde del camino, me daban ganar de tiranme del coche y torealos. No puede usted imaginar la alegria que siento al verlos. Toda el al ma se me vá por los ojos. Pero el torear veinticinco corridas responde a una necesidad. Llevo cua tro años en un plan de ochenta a cien corridas, que unidas a las dos temporadas de Méjico, suman seis años. Y francamente, estoy un poco cansado de ese ajetreo diario del coche, el tren y la plaza, sin poder apenas comer ni dormir con

Ortega sólo toreará una sosiego. Necesito descansar un poco y torear a gusto y con reposo, sin ese vértigo que imponen los muchos contratos. Creo que tengo derecho a un alto en la marcha, que es lo que significa este plan. No siento deseo de lucro ni de riquezas. Afortunadamente, las empresas no me regatean el dinero. Pero no quiero tanto dinero y deseo más comodidad. La Empresa que me quiera contratar, que venga, y si no viene, me hace un favor. Sólo deseo torear una sola corrida en las principales ferias. Si les conviene, bien, y si no, tan

-¿Con toros de la Unión? -Con toros de la Unión, si, senor. En esto, mi resolución es irrevocable. He permanecido un ano al margen del pleito con la esperanza de que se arreglara; pero, en vista de que no se arregia, y para evitar que se repita el espectáculo de la temporada anterior, sobre todo en la plaza de Madrid, he resuelto colocarme al lado de la Unión y torear solo sus toros y en aquellas plazas donde se lidien. Lo único que me pesa es no haber'o hecho antes; pero yo no podia suponer que este estado de cosas se prolongara. Me doy cuenta le mi responsabilidad, y no quiero ser culpable de que quince | Gómez Fernández!

dientes de la corrida de Madrid para hacer cartel y ganar el pan del invierno, se queden sin torear. Mi actitud es completamente impersonal. Se trata sencillamente de defender a la clase a que pertenezco. Y como la Unión, por el número y calidad del ganado, es la única que puede suministrar las corridas que hacen falta para cubrir la temporada, con la Unión me voy franca, leal, resueltamente. Si me equivoco, yo sólo sufriré las consecuencias, y si acierto, habré cumplido con lo que yo creo mi deber: ayudar a mis compañe-

Nunca es tarde, si la dicha es buena.

> Ha muerto don Ildefonso Gómez.

Ha fallecido en Madrid el que sué popular ganadero, empresario y propietario de la plaza de Vista -Alegre, don Ildefonso Gómez, tan conocido y estimado entre ganaderos, toreros y aficionados a la fiesta de los toros.

El acto del sepelio, verificado al siguiente dia, constituyó una imponente manifestación de duelo, prueba evidente de las numerosas amistades y simpatías con que goza la familia doliente, a la que hacemos presente nuestro profundo sentimiento, y en especial a la viuda del finado, doña Manuela Lumbre ras; hijos, doña Amparo, don Manuel, don José, doña Amparo, don Luis y doña Carmen, e hijo político don Manuel Biencinto, estimado amigo nuestro.

¡Descanse en paz don Ildefonso

¡Qué bien duerme el que no tose, gracias a las

«Pastillas Crespo»

El domingo comenzarán las excursiones a la Sierra

El próximo domingo se organi-Béjar, en autocar, por el grupo nión. Usted tiene una responsabili- samantino perteneciente a la Sociedad Española del Alpinismo.

La hora de salida será la de las seis y media de la mañana, y el regreso, a las ocho aproximadamente; se advierte a los socios e interesados en esta excursión, que hay nieve abundante y en inmejorables condiciones.

Para toda clase de informes, dirigirse a la sucursal de Primitivo Muñoz, Plaza del Liceo; es imprescindible inscribirse antes del sábado a los que deseen participar en

Los carnets de socios se entregaran seguidamente, enviando dos fotografías al encargado de esta gestión en Salamanca, casa Primitivo Muñoz, Plaza del Liceo.

Se advierte que durante el mes de Noviembre las altas de socios están libre de cuota de entrada.

Asi mismo se ha creado una cuota especial para estudiantes -con residencia fija durante e curso-libre de pago de los meses de verano y sin cuota de entrada.

PULPA SECA DE REMOLA-CHA.-El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas, por toneladas y vagones, José Junguera Alvarez, Apartado Medina del Campo.



de costado, de pe-

cho, de espalda

y de riñones.

Exija esta marca en la

cubierta de cada Emplasto.

lad de Salamanca 2017

Desde Tordillos

Boda

Ha tenido lugar, el dia 17, el en lace matrimonial, en la iglesia parroquial de este pueblo, de la be-Ilísima señorita Maria Blázquez, hija de los acaudalados propietarios Emilio Blázquez y Micaela Martin, con el estimado joven Fabián Blázquez, hijo, igualmente, de los también ricos hacendados de este pue hio, José Andrés Blazquez y Juana

Bendijo la unión el respetable párroco don Manuel Serrano. Apadrinaron a los contrayentes,

don Diego Blázquez y su esposa Claudia Ciudad. Terminada la ceremonia religio-

sa, se dirigieron los concurrentes a la casa del novio, donde fueron obsequiados con dulces y licores. A la una de la tarde se les sirvió a los invitados una suculenta comida, servida por las simpáticas señoritas Amalia Blázquez, Manuela Blázquez, Isabel García y María Antonia García, y condimentada por la popular y acreditada cocinera Andrea Garcia, la cual fué muy felicitada.

Terminada la comida, se inauguro un elegante baile en el hermoso salón de "Las Delicias", propiedad de don Félix Martin, donde los jóvenes de ambos sexos derrocharon humor y alegria, hasta las ocho de la noche, que les fué servida una magnifica cena, reanudando de nuevo el baile, que duró hasta las primeras horas de la ma-

Como la relación de todos los asistentes sería molesto, daré sólo la de los jóvenes, que si involuntariamente pasara alguno desapercibido, espero de él tenga la bondad de perdonarme.

Del bello sexo, Teresa Blázquez, María Antonia Jimeno, Soledad Martin y Paulina Hernández, Celsa Rivas Beatriz Caballero, Josefa Gómez, Manuela Celador, Adoración Blázquez, Juana Herrera, del Montalvo; de Peñaranda, la simpática joven Cristina Blázquez; de Galleguillos, Adoración Calle.

Del sexo fuerte, Domingo Blázquez, José Salinero, Pascual Blazquez, Francisco Albarrán, Aureliano Garcia, Enrique Jimeno, Manuel Herrero, Florencio García, Lorenzo Hernández, Bernardo Blázquez, Luis Mendo, Alvaro Sánchez, Antolin Blazquez, Bernardo Barba, Majencio Calle, Desiderio Blázquez, Inocencio Blázquez, Modesto Martin, Rafael Martin, Jerónimo García, y de Peñaranda, el distinguido joven Efrain Rodriguez.

Al dia siguiente se organizó un animado baile público, actuando de tocadores los célebres músicos de esta localidad.

Nuestra más cordial enhorabuena a los contrayentes, deseándoles una larga luna de miel.

-El dia 19 se inauguró la nueva escuela mixta por el señor inspector don Filemón Blázquez, quien a las ocho de la mañana se presentó en este pueblo, organizando la distribución de mesas y materiales para cuarenta y ocho niños.

A los nuevos maestros, don Desiderio Mateos, doña Vicenta y doña Gloria Gañán, les deseo tengan un buen éxito en su delicada misión.

EL CORRESPONSAL Tordillos, 20 de Noviembre 1934.

Después de una laboriosa gestación, el comercio y sobre todo los agentes en el despacho de Aduanas, ha conseguido que en Espana el peso de los paquetes postales internacionales se eleve hasta los veinte kilos. A partir de Enero, la medida tendrá una extensión total.

La introducción en la legislación española de este paquete, tan ccrriente en el Extranjero, dará grandes facilidades al comercio, reduciendo a un mínimo las operaciones de adeudo, que en los paquetes son mucho menores que en las expediciones corrientes, pro. duciendo, en consecuencia, una mayor rapidez en los envios.

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X

Corrientes eléctricas Consulta, de 12 a 2 Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

Dr. Población Catedrático de la l'acuitad

de Medicina ka trasladado su domicilio a

ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID Consulta: De tres a seis - Toie fono 43254

Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días 25 y 26 de Noviembre

Según comunica un telegrama de Le Bourget, ha llegado a dicho aeródromo, procedente de Londres, el conocido aviador Levrie, tripulando un nuevo autogiro, tipo La Cierva.

El viaje fué fclicisimo, y demuestra una vez más las grandes ventajas que el autogico posee sobre todos los demás aparatos de navegación aérea.

Estos triunfos del invento de nuestro ilustre compatriota deben enorgullecernos a todos; más por no habérsele prestado en España ia debida atención en sus primeros ensayos. La injusticia ha sido reparada en lo posible, y ya se han acquirido varios modelos de antogiros, cuya eficacia es mayor cada dia, para diversos ejercicios ofi-

ENFERMEDADES DE LA BOCA - Y DIENTES -LUDENA HIJO ODONTULOGO

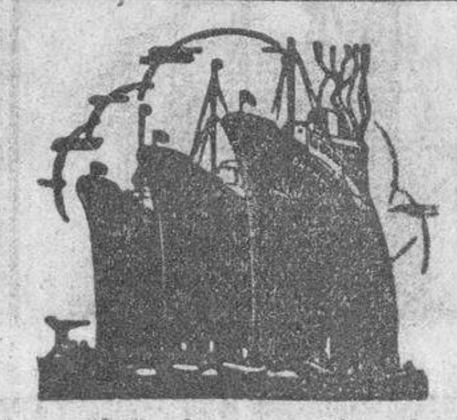
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 19 Teléfono 1158

Catedrático de la Facultad de

Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.°, Madrid Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

"Esto", Revista del hugar, nos da a conocer esta semana la existencia de un reino ignorado, en el que Herman I ejerce su autoridad de señor feudal, amo y señor de catorce súbditos. Publica, además,



Compañía Hamburguesa Sudamericana HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Rio Grande Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía Vigo los siguientes vapores correos rápidos

21 Noviembre, "GENERAL ARTIGAS" (de Villagarcia)

Diciembre, "MADRID" (directo de Vigo) 13 Diciembre,

"CAP NORTE" (de Villagarcia y Vigo) PRECIO DEL PASAJE EN EL VA-POR "GENERAL ARTIGAS" 3.ª camarote, Ptas. 731,70 3.ª corriente, Ptas. 689,70 PRECIO DE LOS PASAJES EN LOS

VAPORES "CAP NORTE" Y "AN-TONIO DELFINO" 3.ª camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70 PRECIO DEL PASAJE EN EL VA-POR "MADRID"

3.a. camarote, Ptas. 754,70 3.º corriente, Ptas. 712,70 Nota.—El vapor "MADRID" escala también en San Francisco do Sul

Para Bremen, Hamburgo y trasbordo 25 Noviembre, "SIERRA SALVADA"

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, García Olloqui, 2

La princesa Marina, novia dei

principe Jorge de Ing'aterna.--Mr-

nequita.—El Congreso Eucarístico

de Buenos Aires.-La casa dont'e

vivia San Isidro al servicio de don

Iván de Vargas,--El puma de

Ovantaitambo (primer capitulo de

esta novela de ambiente america-

no).—Actualidades.—Y e' segundo

relato de las aventuras de Martin

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro

a siete. Quintana, 5 y 7, principal

APARATO URINARIO

Teléfono 1125

Consulta, de 11 a 1

y de 5 a 7

PULMON Y CORAZON

RAYOS X

Doctor Riesco, 38, 1.º derecha

(Plaza del Liceo)

Especialista en riñón y vías urina-

rias, ha trasladado su consulta a la

CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.

(Farmacia de Rodriguez Arias)

Especialista de aparato digestivo

de la Casa de Salud Valdecilla,

Santander

Medicina y cirugía de estómago,

intestino, higado y páncreas

RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad

Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6

CORRALES DE MONROY, 3

(Entrada a la calle, por Toro, 60)

DR. CAMISON

Oculista

Ex jefe del servicio de Oftalmolo-

gia del Sanatorio Madrazo de San-

tander

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Quintana, 11 Teléfono 2097

Desde Nava de Sotrobal

Con gran satisfacción, por parte

Pero una manera de llover, ha

sido, tan seguida, tan insistente y

tan caidita, como suele decirse, o

sea tan lenta y pausadamente, tan

poco a poco, que casi ha sido co-

tierra y ha caído tan calmosa, que

la tierra se ha hinchado de agua,

hasta el extremo de aparecer com-

La alegria de los campesinos es

tan grande, que no saben reme-

Toda la clase de granos sem-

brados van naciendo cuando ya los

agricultores creian perdidos tiem-

ocho meses sin caer ni una gota.

bierto de ese típico verdor de las

plantas al nacer y que tras de

constantes trabajos durante todo el

año, se traduce en abundante co-

secha, que paga los sudores e in-

tranquilidades de los honrados

trabajadores campestres, llenando

sus trojes y paneras de las pri-

meras materias para la alimenta-

ción del hombre y del ganado, y

Falta hacía, después de seis u

Que se logre ver el campo cu-

Estaba tan deseosa de agua la

de los labradores, hace quince dias

que llueve casi todos ellos.

mo con cuentagotas.

pletamente saturada.

po, trabajo y simiente.

diario.

DOCTOR

Consulta de 10 a 1 y de 3 a

CALLE DEL BROCENSE, NUM.

Gómez, emigrante de Cuba.

En la lámpara Osram-Vitalux con su radiador correspondiente se ha creado un eficaz medio de radiación, de composición espectral similar al sol, quedando solucionado el importante problema de disfrutar de los efectos agradables y vivificadores del sol en casa y a cualquier hora. La Osram-Vitalux es exenta de peligro y de fácil aplicación. En la Osram-Vitalux tenemos un im-

portante medio profiláctico contra enfermedades y un remedio de eficacia reconocida por importantes dictámenes médicos.

PIDA LITERATURA A OSRAM, MADRID, APARTADO 251

Desde Pelayos queza nacional. -Ha despertado gran interés al saberse que pronto darán comienzo los trabajos del pantano de La Maya, en el cual encontrarán co-

chas obras. --- Va comenzando a matarse los cebones que cada cual tiene, unos cebados en casa y otros en mon-

que constituye la base de la ri-

locación muchos obreros parados,

aliviándose así el paro. Son varios

los que piensan concurrir a di

Estas matanzas constituyen la base de la alimentación de la gen I te de pueblo, en unión de el pan, las patatas y el típico cocido. El precio del cebado parece es-

tar en baja. -Está terminando la sementera, y como el tiempo temple un poco, se asegura el nacimiento acepe de las plantas, que es lo que ahora puede pedirse.

Y por hoy, nada más. EL CORRESPONSAL

Anuncio de subasta

A las once de la mañana del dia veintiséis del actual mes de Noviembre, se procederá, en la Notaria del doctor don José de Prada y Lagarejos, situada en esta ciudad, calle de García Barrado, número 48, a la venta en pública y extrajudicial subasta, de tres lotes de fincas, sitas en el término municipal de Canillas de Abajo, com puesto cada uno de los lotes d media yugada, de las dieciseis media yugadas en que se considera mentalmente dividido el término redondo de Canillas de Abajo, con participación en prados de secano y montes de encina, en la Alameda y otras fincas.

El pliego de condiciones de dicha subasta, así como los correspondientes títulos de propiedad de las indicadas fincas, se hallan de manifiesto, a partir de la fecha de hoy, en la Notaria del doctor don José de Prada y Lagarejos, calle de García Barrado, número 48. Salamanca, 15 de Noviembre de

MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos, a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

Una despedida y una bienvenida

Como consecuencia de haberse provisto en propiedad la vacante de maestra de este pueblo, hemos

tenido que sufrir el disgusto de ver alejarse de nosotros a la culta profesora doña María de la Paz Ta-A pesar de haber permanecido aqui tan poco tiempo (veinte dias),

pudimos observar en ella los grandisimos deseos que la animaban para inculcar a sus discipulas no solamente la enseñanza, sino también los buenos consejos. ¡Bien han demostrado las niñas su agradecimiento en el momento de la despedida!

Con lágrimas en los ojos la vieron partir, y con los ojos llenos de lágrimas quedaron todas las ni-

De enhorabuena está el pueblo de Cespedosa de Tormes, donde ha sido destinada.

Que le sea muy grata alli su estancia la desean los que tuvieron la mala suerte de conocerla por

tan pocos días. Ha sido nombrada para sustituirla, la muy competente doña Agueda Martinez Redondo, hermana del director de las graduadas

de Galinduste, don Ramón. Mucho nos alegra este nombramiento, pues dicha profesora obtuvo uno de los primeros puestos en los últimos cursillos, y además sabemos que es muy buena y cariñosa. Estamos, pues, de enhora-

El pueblo de Pelayos en general, y este humilde cronista en particular, le damos la bienvenida, y hacemos votos porque su permanencia en este hospitalario y noble pueblo sea duradera.

J. A. M.

DOGTORA SESENA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clinicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

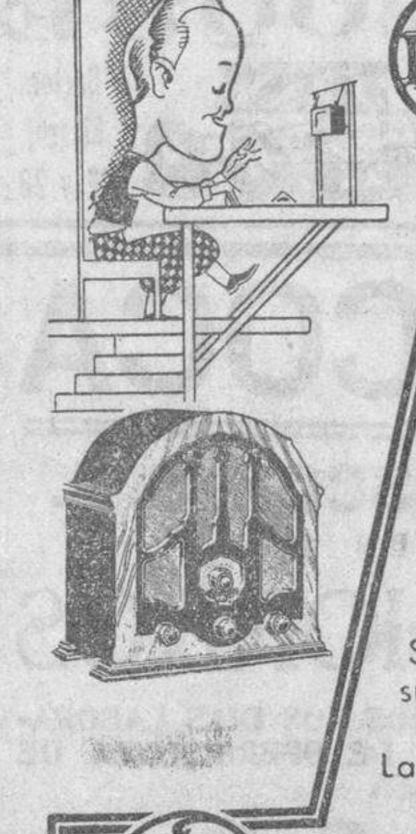
Caballero....

El mejor servicio.

Los mejores oficiales.

El más rápido, debido al número de empleados. En una palabra, cuanto desee relacionado con la peluquería de caballeros, lo encontrará en

Paris-New-York Dr. Riesco, 16. Aguilera, 2 y 4 Tel. 1223



Sin perder una silaba escuchará la conferencia, el partido, la comedia... a través de un receptor de la Radio Corporation of America. S. I. C. E. tiene el aparato que puede satisfacerle. Modelos de sobremesa, económicos y de lujo, para toda clase

de ondas. Aparatos para el auto y el hogar; Radio-fonógrafos.

Siempre el modelo apropiado a sus deseos; inmejorable, como producto de la R. C. A. La marca que es garantía suprema. Pida catálogos y precios a

Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA

Sol: 7,9; pas. mer. NOVIEMBRE Stos. Clemente, papa: Lucrecia, virgen; Fe-licitas, Sisio, mrs. y Anfiloquio, mrs.

Carta de Nueva York

RECONSTRUCCION

Después de las elecciones, la fisonomía presidencial de Roosevelt, refleja el más claro matiz optimista. Su sonrisa, esa sonrisa que los distingue en todas las fotografías de carácter internacional, se ha hecho más luminosa, más amplia, más confiada. La democracia de Roosevelt, triunfante, posibilita una política reconstructiva en el orden de la economia yangui.

Esa es hoy la preocupación y la ocupación presidencial: reconstruir. Fomentar las obras públicas, atacar la raíz del paro forzoso, salir al camino del hambre que es el pretexto y la razón de todas las revueltas. Es lógico, que atacando la causa, se corten los efectos. El mundo, bolcheviquizado en nombre de un anhelo de vivir mejor, no tendrá razón de ser, cuando todos puedan vivir y vivan bien.

Por lo pronto Roosevelt, ha emprendido un viaje de sonda por los estados. Los buques de guerra, hacen maniobras, porque como lo "corttés no quita a lo valiente", bueno es posibilitar lo "valiente"-por si el caso llega-sin perjuicio para lo cortés.

Revuelto como anda, el mar de la politica de Ginebra, bueno es que licenciados en estos días. el otro mar azu', camino del comercio y de la riqueza y plataforma de las epopeyas a lo Nelson y a lo Churruca, vigilen los buques cañoneros, que a fin de cuentas los encargados de mantener el respeto internacional.

Después de esto, Roosevelt, se meterá a fondo en las obras públicas y se ocupará de reconstruir la base económica. Por lo pronto, para la subsecretaría de Hacienda, ha sido designada una mujer: Jasefina Roche. Es fama que el sexo femenino es primoroso en eso de la economia, por ello la "pupila" presidencial ha fijado su atención en esta señorita que es, nada menos, que una eminente figura del Oeste que ha figurado como candidata en las últimas elecciones para gobernador del Estado de Colorado. Esta señorita, por instinto y por preparación podrá, mejor que cualquier varón, posibilitar el plan reconstructivo del Presidente. Además no hay mejor camino para la felicidad de un pueblo que el camino de una mano de mujer. El sexo femenino es el único capaz de hacer que un dólar, se convierta en dos. ¡Qué no podrá conseguir una mujer de proponérselo!...

ANTONIO CIFUENTES

Nueva-York, Noviembre 1934.

Programa para hoy, jueves

8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.

9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bol- grado por las Federaciones de sa. Guia de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetillas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de Gonzalo Avello. Bolsa de trabajo. Programas del dia.

9,30: Fin de la emisión.

13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música va-

13,30: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música varia-

14,30: Sexteto de Unión Radio: 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música wariada.

15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora.

16,00: Fin de la emisión.

17,00: Campanadas de Gobernación. Música variada.

17,15: Reportajes de arte y cultura: "La Exposición de Obras del Concurso Nacional de Pintura", por José Francés, transmitido desde

los salones de la Exposición. 18,00: Relación de nuevos soclos de la Unión de Radioyentes. Recital de canto.

18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.

Jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes). Gran sorteo de juguetes entre los niños radioyentes. 20,15: "La Palabra". Diario sablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Sexteto de Unión Radio. 21,00: Transmisión, desde Barcelona, de la inauguración de la temporada del Gran Teatro del Liceo, con la ópera, de Moussorks-

ki, "Boris Godounoff". 22,00: "La Palabra". Dianio hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Continuación de la transmisión

de Barcelona. 23,45: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

24,00: Campanadas de Gobernachón. Cierre de la Estación.

Universidad de Salamanca 2017

GASA DEL TRABAJO

El primer Congreso regional de Sindicatos profesionales obreros de la región castellanc-leonesa

Durante los días 22 al 25 del mes actual, se celebrará en Salamanca el primer Congreso regional de Sindicatos profesionales obreros de la región castellano-leonesa, inte-Avila Burgos, Ciudad Rodrigo, León, Logroño, Palencia, Salamar. ca, Santander, Segovia, Soria, Va= lladolid y Zamora.

La sesión de hoy, por la mañana, será la preliminar, y consistirá en la apertura del Congreso, elección de la Mesa, examen y aprobación de credenciales de delegados, nombramiento de la Mesa definitiva y de comisiones dictamina= doras y ponencias.

Por la tarde comenzará el estudio de las ponencias, y seguramente en esta sesión se tratará exclusivamente de la presentada por Valladolid, que es de gran trascen= dencia e importancia.

Esta ponencia contiene los apartados siguientes:

Cuestiones económicas que afectan a la clase trabajadora: a) Salario familiar o subsidio

familiar. b) Remedios contra el paro.

(Iniciativas y proyectos contra el

Jornada de trabajo.

d) Trabajo de mujeres y niños. Contrato colectivo del trabajo y control obrero.

f) Participación en los benefi-

Accionario obrero.

h) Contribución contractual de las personas a las obras benéficas de los Sindicatos.

En dias sucesivos, y a medida que se debaten las ponencias, las expresaremos con el resultado de las mismas.

La sesión de clausura, que se verificará el domingo, será un aco to importantisimo, en el que tomarán parte varios diputados a Cortes obreros, y en este acto, después de haber usado de la palabra los oradores, se someterán a la aprobación de la asamblea las conclusiones definitivas.

SE VENDE un fuelle para fragua. Informarán, Camino de la Granja número 15.

Al igual que visita usted al me jor médico, visite el mejor servi cio de Optica



REGRESO DE SOLDADOS

Ayer llegaron de Leon los soldados del regimiento de infanteria num. 26, que serán licenciados mañana

Hoy se celebrará la fiesta de la Despedida del Soldado en los cuarteles de Ingenieros e Infanteria

primer llamamiento del reemplazo aquel término municipal. de 1933, que les corresponde ser | La comida fué servida por en-

llegaron de la región leonesa, en celebrado en la plaza pública, al tren procedente de Astorga, los que asistió el Ayuntamiento en plesoldados del Regimiento de Infar- no y el personal técnico de las tería número 26, pertenecientes al minas de carbón existentes en

cantadoras muchachas saberenses,

Ayer, a las nueve de la mañana, rio, que consistió en un banquete, que han sido relevadas por fuerzas de! Regimiento número 8. Al mando de estas fuerzas figu-

> Comandante, don Francisco Jerez Espinazo.

Capitanes, señores Barros y Mo-

reno de Vega.



Soldados pertenecientes a la seguada y cuarta compañías del primer Batallón, que han estado destacados durante un mes

Los 162 soldados de que se componía la expedición pertenecen a las distintas secciones que han estado destacadas en Lillo, Sabero, Riaño y Boñar.

Al mando de estos soldados llegaron los capitanes señores Pata y Mirueña; el teniente señor Rielves y los alféreces señores Santos, Jerez y Ruiz.

En la estación les esperaban todas las autoridades militares.

Respecto a la situación de las

fuerzas de Infanteria en la región

leonesa, se nos informa que es la

La Plana Mayor del primer Ba-

tallón, la primera Compañía, la de

ametralladoras y la sección de má-

quinas, en León. Y la segunda

Soldados llegados de esta última

localidad, nos han informado de un

magnífico homenaje tributado a

nuestras tropas por aquel vecinda-

Coliseum

tulada "El abogado defensor", que,

como todas las de este tema re-

viste gran interés e intriga hasta

la última escena en que es descu-

bierto el autor del crimen, alrede-

Edmund Lewe, con Constance

Cunmings y Evelyn Brent aciertan

a mantener la atención de los es=

pectadores con su interpretación

licula en una parte, titulada "La

vida del circo", que también gustó.

Completó el programa una pe-

acertada.

dor del cual gira toda la trama.

Se proyectó ayer una película ti-

Compañia, en Sabero.

siguiente:

y a los postres el alcaide, don D. cio García González, ofreció el banquete a las tropas, en un sentido y elocuente discurso. El capitán señor Santana dió las

gracias en nombre de los homenajeados, terminando con vivas, que fueron contestados unánimemente y con gran entusiasmo. Terminado el banquete, se orga-

nizó un animado baile que duró hasta las primeras horas de la no-

Otro grupo de soldados pertenecientes a la tercera compañía del primer Batallón

El Batallón que se hallaba en

Orense

dentes de Orense, la Plana Mayor

y la segunda y tercera Compañías

del segundo Batallón de Infanteria,

que, como se recordará al iniciarse

el movimiento revolucionario mar-

charon a sustituir, en Zamora, al

Regimiento número 35, y más tar-

de a Orense, donde han permane-

Moderno

Con dos formidables llenos, se

reprisó ayer la extraordinaria pro=

ducción "Atlantida", estrenada ha-

Lo interesante de su tema-la

desaparición de la Atlántida-, ba=

sado en argumentos científicos, y

la magistral interpretación que da

al personaje de Atinea la bellisima

Brigitte He'm, hizo que el reprise

de esta producción revistiera los

los acostumbrados noticiarios.

El programa fué completado con

AMA DE CRIA, se ofrece para

criar en su casa. Informes, Claudio

Curto, en Matilla de los Caños.

ce algún tiempo.

caracteres le estreno.

cido por espacio de un mes, hasta | vestirá gran brillantez.

También han regresado, proce-

Capitán médico, señor Luengo Teniente ayudante, señor Pata

Tenientes, señores Montero Vargas.

Alférez, señor Trives.

la Plaza, general García Alvarez, con su ayudante; el coronel de Infanteria, señor Palenzuela; el teniente coronel, señor Boeza; el te-

(Fotos Almaraz)

niente coronel de Ingenieros, se-

ñor Monterde, y los oficiales y sub-

La despedida del soldado

se efectuará el licenciamiento de

los soldados del primer llamamien-

to de 1933, y con este motivo, se

celebrará hoy en los cuarteles de

Infanteria e Ingenieros la fiesta de

la despedida del soldado, que re-

FEDERACION DE ESTUDIANTES

CATOLICOS

Se pone en conocimiento de to-

dos los socios, que la Junta gene-

ral tendrá lugar el jueves, día 22

del presente, a las siete y media

de la tarde, rogando a todos la

puntual asistencia por tratarse en

ella asuntos de gran interés.--El

MEDICO DENTISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

Poeta Iglesias, 1, principal

secretario, Julián Martín.

Salamanca

Durante el viernes y el sábado,

oficiales francos de servicio.

para el paso de cualquier otro ve-En la estación esperaban a las hiculo, encontrándose en aquel fuerzas el comandante militar de momento con la camioneta que bajaba por el Paseo de Canalejas,

Un hurto de ropas y efec-

Nicolás Martin Sánchez, de treinta años de edad, vecino de Morasverdes, de oficio chófer, denunció en el puesto de la Guardia civil de los Pizarrales, que le habían hurtado del coche de IInea de Ciudad Rodrigo, al parar en la Plaza de Santo Domingo, una caja conteniendo un traje azul, unos zapatos de charol, un velo negro, y otras ropas y efectos, haciendo constar sus sospechas, sobre las jóvenes Juliana y Encarnación, de diecinueve y catorce años de edad, de Ciudad Rodrigo, y que parece se habían dirigido a mencionado barrio de los

La Guardia civil, en vista de esta denuncia, practicó un registro en el domicilio de la vecina Ignacia Rodriguez Durán, hallando en poder de las jóvenes mencionadas, un talego conteniendo una fiambrera y otros objetos de los hurtados. Dijeron que se los había entregado una mujer desconocida en la parada del automóvil, negando fueran autoras de la sustracción. ¿Como Juliana y Encarnación, incurrieran en contradicciones, fueron detenidas y puestas a dispo-

Un pequeño incendio. Sobre las ocho y media de la mañana de ayer, se originó un incendio en la calle de San Mateo,

El fuego se inició en las habitaciones del piso principal, ocupado por don Juan Calzada Hernández, y la casa es propiedad de don

Inmediatamente se dió aviso al Cuerpo de bomberos, que se personó rapidisimamente, con el material y personal necesario. Afortunadamente, el siniestro fué sofocado a la media hora de iniciarse, habiéndose quemado la chimenea y la cocina.

Se han cursado en la Comisaria de Policia, las siguientes denun-

rez, denuncia a Pedro Matías Martin, porque cuando el guardia le requirió para que no pasase por I una calle, cuya dirección estaba

THE WHITE OF REAL SECTION OF SECT

Carta de Viena

EL CANCILLER HABLA Y VIAJA

En su último discurso el Canciller Schuschnigg ha salido al encuentro de los constructores de hipótesis reaccionarias y ha dicho que "esos rumores de restauración monárquica que alguno atribuyen como propósito del actual Gobierno austriaco, no tiene razón de ser". El Gobierno austriaco, siguiendo las huellas del malogrado Dollfus, no le preocupa otra cosa que asegurar su posición independiente en el mundo Austria tiene derecho a conservar su personalidad y la conservará, máxime en estos momentos en que el recelo Yugoeslavo contra Hungria pudiera dar motivo a una intervención internacional en la política de la Europa Central.

Schuschnigg, després de este discurso, marchó a Roma. El Canciller austriaco y el Duce italiano, tenían muchas cosas que decirse. Después de las hipótesis vertidas por los enemigos de la buena relación existente entre el Duce y el Canciller, era necesario que Mussolini v Schuschning cambiasen impresiones. Y las han cambiado.

El viaje del Canciller, ha despertado suspicacias incomprensibles. Incomprensibles, porque si se piensa un poco sobre la situación austriaca a nadie puede extrañar que Austria defienda por todos los medios li citos su libertad y su independencia política a lo que esta nación tiena derecho, por su historia y por su situación geográfica.

E espiritu de legitima defensa es consustancial en los hombres. en los pueblos, por ello nada más natural que el Canciller austriaco ha ble del viaje para mantener sus puntos de vista respetabilisimos. Antes del retorno a Viena, el Canciller ha recibido a un enviado especial del periódico "Reichspost" en Roma, al que le ha concedido una interviri Le ha dicho que el espíritu del Pacto de los Tres, efectuado en Roma no va contra los demás Estados si no que fiende a restablecer para todos los pueblos de la cuenca del Danubio y de Europa Central un estado de cosas que corresponda a las necesidades actuales, añadiendo que el pacto de Roma puede ser el punto de partida del renacimiento económico y cultural de Europa, El mundo puede y debe respetar la independencia austriaca, como

principio fundamental y ético de la convivencia internacional... ANGEL SAAVEDRA

-La guardia de Seguridad pre.

senta a Francisco González Cañe.

do, como autor de la sustracción

de cinco sacos vacios, del indus-

por insolentarse al ser llamado al

orden, por molestar a los viajeros,

la Plaza de Santo Domingo..

a la llegada de los automóviles, a

-La guardia Municipal, denun-

trial don Victoriano Rivas.

SUCESOS LOCALES prohibida, conduciendo una caba-

llería, se insolentó.

Una aclaración a un su-

Señor Director de EL ADE-LANTO.

Muy señor mio: Mucho le agradeceré que sobre la informacion publicada por ese diario de su digna dirección, sobre el accidente automovilista registrado el martes, cia a José Luis Vicente Rodríguez, hiciera la siguiente aclaración:

Viena y Noviembre 1934.

Que el camión que yo conducia, propiedad de don Bernardo Olivera, al tomar la dirección del Paseo de Canalejas, desde el de la Estación, lo hizo por su derecha, dejando espacio más que suficiente, y que embistió al camión.

Tampoco es cierto que la camioneta fuera arrastrada los 30 metros por el camión, si no que salió despedida al encontronazo, por hallar mayor resistencia en éste. Un millón de gracias de su afectisimo s. s. Isaias Hernández.

Pizarrales.

sición del Juzgado de instrucción.

que en los primeros momentos causó gran alarma.

Cristóbal Riesco.

Se debió el fuego a haberse roto el tiro de la chimenea.

Varias denuncias.

El guardia municipal, Jesús Pé-

El Triunfo de la Temporada La última moda adoptada por las

elegantes consiste en unos polvos de arroz que proporcionan a la tez un "mate" perfecto, sin el menor brillo, durante todo el día, incluso estando fuera cuando llueve o hace viento.

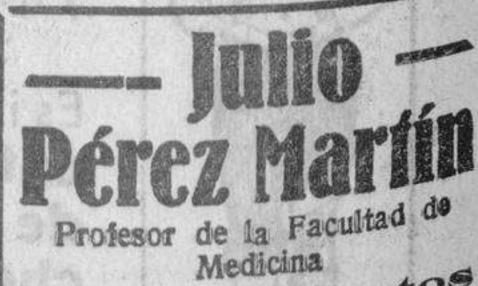


Este último perfeccionamiento en los polvos de arroz se debe a un nuevo ingrediente denominado "Espuma de Crema". Ahora bien: Tokalon ha adquirido privilegio de invención del procedimiento de la Espuma de Crema. Es por eso que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, le ofrecen a usted, ahora, las ventajas que gozaban, hasta la fecha, unicamente las escasas señoras privilegiadas, de opulenta posición, que no se preocupaban del precio que paga. ban por los polvos que adquirian.

Actualmente, los Polvos Tokalon, no sólo proporcionan una tez exquisitamente hermosa, sino una tez que permanece, asimismo, fres ca y encantadora durante todo en dia, haga usted lo que haga. Ni el sudor, motivado por los deportes más violentos al aire libre, ni incluso una larga noche de baile, pueden alterar la belleza de petalo de rosa que proporcionan... Porque les Polvos Tokalon son los unicos polvos que poseen el secreto de la "Espuma de Crema.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y

SE VENDEN puertas, ventanas y demás materiales procedentes del derribo de la casa número 21 de la calle del Prior, frente a Gombau. Informará en la misma y en Ronda de Sancti Spíritus, 34. Antonio Martinez Mora.



Matriz y Partos Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

BANGO COCA

JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-BLES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA

FILIBERTO VILLALOBOS, 33 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)